

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7330

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 19 DE MAYO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Ley a derogar

Aquí está, aprobada ya por las Cortes, la Ley de Congregaciones, fruto de un apriorismo sectario vacío en absoluto de razones. Lo que todos temíamos está consumado y no queda sino hacer frente serenamente a la realidad. Esta nos dice, entre otras cosas, que dentro de poco tiempo, se privará a las Ordenes religiosas del legítimo derecho de enseñar, o al menos se intentará quitarles los obstáculos que a la substitución se oponen. Pues bien; desde este momento deben los padres organizarse para emprender inmediatamente la creación de escuelas católicas. Nótese que, por ahora, no se quita la libertad de enseñanza en absoluto sino solamente a los religiosos, y si bien es cierto que el Ministro de Justicia declaró que toda la enseñanza, privada u oficial, debería ser laica, no obstante no pasa esto, hoy por hoy, de una declaración ministerial que no ha tenido constancia en la ley aprobada. Por lo tanto, quienes no sean religiosos podrán dirigir colegios particulares sin trabas para darles carácter confesional. Es obvio, pues, que en un esfuerzo, generoso debemos suscitar una floración de escuelas privadas modernas, bien montadas, de alto valor científico en las cuales no sólo se enseñe positivamente la Religión y según sus principios se eduque, sino que las ciencias y disciplinas humanas se enseñen también en relación y de acuerdo con las verdades religiosas. Se trata de algo indispensable, y demostraría no conocer la peligrosa situación creada por la Ley, aquel que mirara con indiferencia este asunto. Esas escuelas católicas para niños católicos; maestros católicos que colaboren con los padres católicos; tal debe ser la consigna de todos los padres católicos que quieran cumplir con el grave deber de conciencia de instruir y educar a sus hijos en católico no por simple respeto a la tradición familiar sino porque la doctrina católica es la única verdadera y porque fuera de la Iglesia no hay salvación. Cometerían los padres un verdadero crimen privando a sus hijos de eso que les deben tanto o más que el alimento corporal. Es cierto que en las Catequesis (en Mallorca las tenemos por cierto en abundancia) puede hacerse la mala labor de un maestro laico, pero también puede ocurrir que una escuela laica deshaga la buena labor de las Catequesis. Nada es comparable a la influencia del maestro, y si nuestros hijos han de conservar la fe inculcada en el hogar es preciso que la escuela frecuentada contribuya positivamente a consolidarla. ¡ Pobres niños los que sufren el influjo de la jornada escolar pasada junto a un maestro impío!

Pero si esto compete, como objetivo inmediato, a los padres, a todos los católicos compete otra labor; la labor política. Si un Parlamento ha condecorado esa ley oprobiosa, otro Parlamento puede derogarla. La experiencia ha demostrado, una vez más, que votos son triunfos; pues vamos a triunfar también por los votos. Las últimas elecciones han comprobado ser una realidad la reacción derechista del país; pues vamos a intensificar esa reacción. Corra por todo el país, como un grito de combate civil, ese lema: "¡ Hay que derogar la Ley de Congregaciones!"; y en conferencias, mítines y hojas volantes, póngase de relieve la injusticia de la misma. Con la propaganda, organización política bien articulada, bien eficiente, bien completa. Y sobre todo, en todos y cada uno de nosotros, la promesa categórica de no dar un sólo voto a aquellos candidatos que no coloquen, explícitamente, a la cabeza de su programa, la derogación de la Ley de Congregaciones. Candidato que así no se presente, candidato energicamente rechazado por todos los católicos. Y, no quepa duda, de hacerse así, día vendrá en que esa ley desaparecerá para ocupar un sitio ruín en la Historia.

Lo que importa, en las presentes circunstancias, es que haya católicos. Que ese nombre sea de hecho, como lo es de derecho, una nota diferencial, cesando la vergonzosa amalgama de tiempos no lejanos. Que actúen con fe y con sacrificio. Que no esgriman otras armas que la oración y el trabajo, ese trabajo perseverante del que, bendecido por Dios, sale el provecho. Y tendremos escuelas católicas para los niños católicos. Y subvención del presupuesto público para estas escuelas. Y acabaremos por rescatar el derecho de enseñar para los religiosos. Que el mundo da vueltas y ayer se cayó una torre.

El cardenal Segura arcebispo de Santa María la Mayor?

Ciudad del Vaticano. — El Supremo Pontífice, Pío XI, recibió en audiencia al cardenal Segura. Se cree que Su Santidad va a nombrar al cardenal español, arcebispo de la basílica de Santa María la Mayor, sucediendo en esta dignidad al recientemente finado, cardenal Cerretti.

Detienen en Austria a 2.330 racistas

Viena. — El ministro alemán, recientemente llegado a esta capital, ha presentado una enérgica protesta ante el ministro de Negocios Extranjeros a propósito del recibimiento que se ha tributado a la delegación alemana en el aeropuerto de Aspern, donde el prefecto de Policía vienes les comunicó, en nombre del Gobierno, que no eran considerados huéspedes deseados.

Desde el sábado hasta la fecha, han sido detenidos 2.330 racistas y pangermanistas con motivo de las manifestaciones y choques habidos contra los nacionalistas de la Heimwehr.

De ellos, la mayoría fueron puestos en libertad después de haber satisfecho una multa, pero unos 300 quedan detenidos en espera de comparecer ante los Tribunales.

El Comité Ejecutivo del Partido Popular pangermanista ha decidido reconocer a Hitler como jefe supremo de la nación alemana íntegra y unirse al "Frente de combate", establecido por los racistas y los Heimatschutz de Tyrol.

Las organizaciones corporativas

Roma. — En la reunión del Comité Corporativo el jefe del Gobierno después de la discusión sobre las relaciones ministeriales favorables a la institución de corporaciones por categorías, decidió que éstas sean constituidas y fomenten en su constitución interior las relaciones entre categorías profesionales y organismos estatales en el campo de las relaciones económicas, con objeto de establecer una disciplina unitaria de la producción.

Los diarios ponen de relieve que tal determinación constituye una importante etapa en el desarrollo del estado corporativo fascista.

Raíces profundas de la cultura



Pero será más lúcida, más extensa, más sólida la ilustración de las inteligencias sanas y ejercitadas en un estudio sosegado e intenso de la naturaleza y de los claros ingenios, que la adquirida ligera y superficialmente en la lectura de periódicos en medio del turbio de nuestra sociedad.

Cultura es elevación y nobleza de miras. Mayor la tendrá el que suele contemplar las cosas desde las más altas cumbres, volar por los más dilatados espacios, hacerse grande a fuerza de tratar con lo grande; que el encerrado en el estrecho círculo del artificial social, tratando con gente de fondo vulgar e insubstancial, y gozándose en frivolidades.

Cultura es probidad. Pero más probó y honrado es el que lo es por honda convicción, por conciencia, porque cree cumplir un deber superior ineludible, que el excéptico e incrédulo que finje aquella virtud por conveniencia o por no apartarse del común modo de ser.

Cultura es perfeccionamiento en el cultivo del arte, de la literatura, de la ciencia y de las demás actividades. Pero hay más garantía de perfección en el que se aplica, por la dignidad del trabajo y por el noble anhelo de crecer en el conocimiento de la verdad, de extender el bienestar y de alcanzar el fin del ser racional, que el que trabaja por fuerza, por lucro o por conseguir un aplauso.

Cultura es conciencia pública, o sea "el cuidado de máximas morales, de reglas de justicia y equidad, de sentimientos de piedad y decoro, que sobrevive al naufragio de la moral privada". Pero más plenamente reinarán estos bienes en la sociedad que los profesa y practica por dependencia de una ley divina que los impone en la integridad del concierto universal, que en la sociedad ciega e independiente que los conserva como patrimonio heredado cuyo valor no sabe apreciar y lo va locamente destruyendo.

Cultura es trato amable, ameno, de fina distinción y cortesía. Pero más sincero, benéfico constante y universal será este trato cuando nace de la benevolencia y abnegación propias de la gran virtud de la caridad, que cuando es mero pasatiempo, diletantismo egoísta y vana ostentación.

Cultura es higiene. Pero más sanas generaciones producirá un hogar de vida morigerada y de puras costumbres reguladas por los preceptos divinos que los centros sanitarios donde el culto refinado del cuerpo no hasta a reparar los excesos pasionales de la orgía del mundo.

Luego la cultura religiosa que arraiga en la cultura divina es la base más segura de todas las culturas.

Y es preferible la sociedad vivificada interiormente por la savia divina, aunque se halle afeada por algunas ruinas, restos eliminables a la sociedad de exterior pulcro y afinado, de elegante pensar y hablar, que en sus entrañas lleve parcialidades, injusticias, crueles abandonos, furioso sensualismo y otras bacterias mortíferas.

¿Qué otra institución, que otro programa fuera del Catolicismo podrá asentar sólidamente una cultura?

Podrá a lo más crear culturas particulares de espacio y tiempo limitados, pero no una cultura general que eleve todos los espíritus y lleve la ilustración y la suave y templada convivencia y el bienestar a todas las clases.

FRANCIS

Palma, Mayo de 1933.

Hallazgo arqueológico

Roma. — En la Vía Tiburtina se ha descubierto un sarcófago romano de dimensiones inusitadas: dos metros de longitud, lo que hace suponer que contenía dos cuerpos.

Sus adornos, sencillos, representan tres amorfos sosteniendo los festines.

Crónica bélica

No hacía tanto tiempo que no se registraban sucesos violentos y dolorosos, que estremeciesen de inquietud a toda España. Pero, por lo visto va a ser forzoso que nos acotumbremos al trasiego de vidas humanas, al estampido de los tiros y de las bombas, al ir y venir de las ambulancias y a la tristeza de los cuerpos ensangrentados sobre las losas de las calles. Dicen que todo eso es camino que andamos para la perfección de la Humanidad, pero yo estoy más de acuerdo con la opinión de don Eugenio d'Ors, para el cual las actuales convulsiones sociales no son ni más ni menos que un retorno a la prehistoria u a especie de regresión trisémica, algo así como si descubriésemos que nuestra naturaleza revestida de un barniz ligerísimo de civilización está por dentro tan salvaje como en tiempos de Atila y todavía cree, como artículo de fe lo de que matando gente es como se arreglan mejor las cosas.

Ni siquiera las funerarias salen ganando con ello. La sangre cierra además la posibilidad de una solución armónica de los conflictos que puedan surgir, y en las familias donde ha habido alguna víctima se guardan los residuos del odio incluso durante más de una generación y se incuban nuevas sangrientas violencias. Una cadena ininterrumpida de conflictos sociales des hace lo suficientemente la moral colectiva de un pueblo como para que pasen muchos años antes de resolverse el conflicto latente que a todos agobia. Tal vez estemos pagando ahora las consecuencias de toda aquella serie de contiendas intestinas, de cuarteladas y guerras civiles que asolaron a España durante el siglo XIX.

La crónica de nuestros días es una crónica bélica, con su parte de bajas y de botín cogido al enemigo, con su relación de daños a la "población civil" es decir a la que no se mete en nada pero sufre las consecuencias. Los políticos y los sociólogos se van a definir en fuerza de hablarnos de la fraternidad universal y de los progresos del espíritu humano. Hay quien considera "cruel" nada menos que a la doctrina redentora y piadosa de la misma Iglesia. Pero olvidan que la Iglesia no consiguió extenderse por el mundo a tiro o a lanzazo limpio, sino a pesar de violencias extremadas y de persecuciones muchísimo más duras que las que sufre hoy y tampoco logran abatir si no extender su prestigio espiritual.

No hemos aprendido bastante. La Humanidad, como un niño ciego se obstina en seguir dando tumbos de acá para allá, haciendo y diciendo constantes toterías, borrando progresos espirituales y deshaciendo en un minuto la tarea constructiva de muchos años. Pero cuando se queman iglesias, es cuando los hombres suelen matarse en las calles. Y cuando estallan las bombas y se desarrolla esa actividad que llena la crónica bélica de un día y de otro.

Descóncemos el nombre de la persona o la institución que proclamó por vez primera en la historia del mundo la siguiente máxima: "Haz polvo, tritura y machaca a todos los que no piensan como tú". Pero sabemos perfectamente quien dice a diario en nuestras conciencias "Amaos los unos a los otros".

Esta voz no se oye cuando las bombas estallan o las pistolas tabletean desde las esquinas embrandando un abanico de proyectil a la caza de vidas humanas. En tales momentos no se oyen más que las voces del odio y las del pánico las del que huye y la del que persigue. Luego vienen unas noches interminables en las que la autoridad desperdiga a sus agentes para que velen el sueño ajeno. Por todas las calles brillan los botones de los uniformes y se dibujan las siluetas de esos hombres modestos y oscuros que sacrifican su vida a diario por dedicarse a la guarda de vidas ajenas. Héroes anónimos de la sociedad amenazada, en cuyos nombres descansa una carga de cosas en las que no les alcanza la menos respon-

sabilidad. Odios, injusticias, omisiones. Ellos no saben exactamente lo que ha sido, se encuentran el problema planteado y un buen día les entregan un fusil y les mandan a cumplir su deber. Frase dura, trágica y difícil. Y saben penosa y heroicamente cumplir con su deber.

Si volvemos al salvajismo primitivo, según afirma Eugenio d'Ors. Al hombre se le cae la corteza civilizada y surge como el lobo vestido con piel de carnero, a desengañar a los inocentes que se creyeron tantos discursos. He ahí la razón fundamental de las actuales convulsiones del mundo. J.

Ha muerto en Cuba el meteorólogo P. Gangoiti S. J.

Este varón ilustre fué un bienhechor de la isla por su predicción de los ciclones

Leemos en el "Diario de la Marina" de la La Habana, la muerte de un varón ilustre, el P. Lorenzo Gangoiti S. J., director que fué del Observatorio de Belén desde el año de 1925.

El P. Gangoiti, notable meteorólogo, había nacido el 5 de septiembre de 1845, en Munguía y entró en la Compañía de Jesús a los diecinueve años.

"Toda su vida de trabajo — dice el referido periódico — la empleó en América, primero en Quito, Ecuador y luego en Jamaica, de donde vino al Colegio que tiene la Orden en Cienfuegos, ocupando el cargo de vicerrector y de preceptor de ciencias y actuando como corresponsal y colaborador del P. Viñes en la campaña contra los ciclones.

El 23 de julio de 1893 moría el P. Viñes, y el 4 de agosto de ese año vino a La Habana para ocupar el cargo que había dejado aquel insigne meteorólogo.

No era fácil suplir al P. Viñes en la obra trascendental de la previsión y pronóstico de los huracanes. Sin embargo, el P. Gangoiti acometió la empresa con éxitos sorprendentes desde sus primeras predicciones.

Las Compañías de navegación, las Empresas comerciales e industriales, las familias, en fin, la Isla entera es testigo de la excelsa labor del ilustre hombre de ciencia.

El P. Gangoiti fué un gran bienhechor de la humanidad en su larga carrera de éxitos en defensa de nuestras vidas e intereses.

Descanse, pues, en paz el glorioso defensor de Cuba, contra los ciclones antillanos".

Regalo de mayólicas

Roma. — El gobierno holandés ha regalado a Italia una preciosa colección de mayólicas constituida por ejemplares ofrecidos por museos e institutos de arte holandeses.

El gobierno italiano ha aceptado con agradecimiento dicho don, y la importante colección ha sido destinada al Museo de Cerámica de Faenza.

El ministro de Holanda, hará la entrega oficial.

Cuarenta mil "heimwehren", conmemoran el aniversario de la derrota de los turcos ante Viena

Viena. — Cuarenta mil "heimwehren", llegados de todas las provincias y una muchedumbre considerable han tomado parte en la ceremonia de conmemoración de la derrota de los turcos ante Viena en 1683.

En un discurso que pronunció durante la ceremonia el príncipe de Starnberg, afirmó la voluntad de los "heimwehren" de defender la independencia.

El canciller señor Dollfus, que asistió al acto y vestía uniforme de oficial del antiguo ejército, exaltó el ideal del país y terminó diciendo: "Austria por encima de todo".

Elementos hitlerianos provocaron al paso de los trenes que conducían a los "heimwehren" algunos incidentes que carecieron de importancia.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Las cédulas personales. — El día 31 termina el plazo voluntario.

El Alcalde nos ha dicho con el fin de que sirva de recordatorio a los contribuyentes, que el plazo para satisfacer voluntariamente el importe de la cédula personal acaba el día 31 del actual pasado el cual, se expedirán con el debido recargo.

Festivales "Chopin"

El señor Alcalde ha recibido un escrito dándole cuenta de los actos que han de celebrarse este año, con motivo de los Festivales Chopin dedicados al gran músico polonés, Federico Chopin. El organizador de dichas fiestas, M. Juan María Thomás ha anunciado que cumplimentará al señor Alcalde, el próximo sábado al objeto de presentar las más eminentes personalidades y artistas, que en dicho día han de llegar a Palma, para tomar parte en las expresadas fiestas.

El señor Alcalde nos ha dicho que piensa asistir al acto apertura de los Festivales, que ha de tener lugar en nuestro primer Coliseo, a las nueve y media de la noche, del próximo sábado. Igualmente piensa asistir al acto que se celebrará en Valldemosa el domingo por la tarde, y en el que debe estrenarse una composición de Manuel de Falla, hoy nuestro ilustre huésped.

Para los demás actos a celebrarse, el señor Alcalde ha delegado su representación en el concejal don Manuel Cirer.

Confirmación

En la parroquia de Santa Eulalia.

El próximo lunes, a las cuatro de la tarde, el Excmo. y Rdmto. señor Arzobispo Obispo de Mallorca administrará el sacramento de la Confirmación, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Se suplica a los padres de los confirmantes, que pasen antes por la Vicaría a recoger la papeleta que debe ser presentada en el acto de la Confirmación.

VIDA RELIGIOSA

En honor de Santa Rita de Casia.

Solemnes cultos que la Pia Unión de Santa Rita de Casia establecida entre las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación tributarán a su excelsa y abogada protectora.

Día 13 de mayo. — Empezó a las ocho de la mañana, la Novena con Misa y cánticos continuando en la misma forma los restantes días.

Día 21. — A las cuatro de la tarde Mes de María cantado.

Acto seguido la acostumbrada bendición de las rosas para los enfermos, por el M. Ilre. señor don Antonio Canals, Condego Arcipreste, y solemne Te Deum en acción de gracias.

Día 22. — A las ocho Misa de Comunión general con plática por el M. Ilre. señor don Antonio Canals, Arcipreste, y motetes; y se impondrá la medalla a las señoritas que pertenecen a la Asociación de antiguas alumnas; a las diez y media la solemne cantándose la Misa Décima de Michelle Haller, siendo el celebrante el M. I. señor don Juan Quetglas, Canonigo de la S. I. C. B. y Visitador de las HH. Agustinas con sermón que predicará el Rdo. Sr. don Pedro Nolasco Isla, Pbro.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Mes de María solemne y ejercicio en honor de Santa Rita.

Notas. — El día de la fiesta desde las seis y media a las nueve de la mañana, se celebrarán misas rezadas.

Se suplica a las personas que deseen se apliquen a su intención a guisa de estos ejercicios, procuren avisar lo con oportunidad.

Fiestas Centenarias de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Solemnes Fiestas, patrocinadas por el Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis don José Miralles Sbert con que las Conferencias del Consejo Particular de Palma de Mallorca celebrarán el Centenario.

Triduo en la Santa Iglesia Catedral Basílica:

Viernes 26 de mayo:

A las siete y media, Misa de Comunión para Socios y familias por estos visitados y para los fieles que quisieren agregárselas; la celebrará el Muy

Ilre. señor Arcipreste y hará los fervores el Rdo. P. Pedro N. Isla.

A las diez y media, Misa Pontifical por el Ilmo y Rdmto. Protonotario Apostólico Sr. D. Antonio Roselló y de Alemany.

A las seis y media, Rosario, sermón por el M. Ilre. señor Maestro Maestre, estación y bendición con Su Divina Majestad por el M. Ilre. señor Lectoral.

Sábado, 27:

A las siete y media, Misa como el día anterior, celebrada por el Muy Ilre. señor Chantre, con fervores por el Rdo. P. Superior de la Casa Misión.

A las diez y media, Misa Pontifical por el Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo de Huesca.

A las seis y media, como el día anterior, bendición por el M. Ilre. señor Doctoral.

Domingo, 28:

A las siete y media, Misa como en los días precedentes, celebrada por el M. Ilre. señor Maestrescuela con fervores por el Rdo. P. Gaspar Míñar Misionero de los Sagrados Corazones.

A las diez y media, Misa pontifical celebrada por el Ilmo. y Rdmto. señor Arzobispo-Obispo de esta Diócesis con explicación del Evangelio del día por el M. I. señor Capitul de turno.

A las seis y media, como en los días anteriores, con tanto del Te Deum antes de la bendición por el M. Ilre. señor don Juan Quetglas.

Terminada la Misa Pontifical de este día, tendrá lugar besamanos en el Palacio Episcopal.

Junta General extraordinaria de todas las Conferencias.

Se celebrará el mismo domingo, 28 a las cuatro y media en el Salón de actos del Palacio Episcopal y en ella hablará el Rdo. señor don José Marzo Consiliario de las de Señoras.

En todos los actos habrá bandejas para el socorro especial a las familias visitadas por los Socios, atendiendo a discreta indicación del Consejo General de París.

El Excmo. y Rdmto. señor Arzobispo-Obispo, se ha dignado conceder indulgencias a todas y cada una de las funciones indicadas.

CICLISMO

LA CARRERA DEL DOMINGO

Para la gran carrera ciclista que se celebrará el próximo domingo, se han concedido ya las siguientes aportaciones:

El Ayuntamiento, ha concedido 300 pesetas para ayudar a los gastos de organización de esta carrera.

El Club Deportivo Lluchmayor contribuye con 10 ptas. y 5 para la prima que se concede en dicha ciudad y otras tantas para la organización. El industrial lluchmayorense señor Salvá, también ofrece 10 ptas. de prima.

En Inca parece que el Constanza F. C. ofrecerá una prima y enviará también algo a la organización, y el industrial de dicha ciudad señor Ferrari, establece en dicho pueblo una prima de 750 ptas. y envía otras tantas a los organizadores para premios y gastos.

El Ayuntamiento de Santa María

ha enviado a los organizadores 25 pesetas.

El propietario de Buñola y conocido sportman don Andrés Homar ha entregado al Mallorca 25 pesetas para ayudar a los gastos de organización.

Las primeras noticias de cooperadores hacen que reine el optimismo entre los directivos de la entidad organizadora.

Almacenes "Casa Roca,"
Lonjeta, 53. Tel. 2423

Extenso surtido en escribanías

En el Asilo del Temple

Solemne triduo dedicado a Nuestra Señora del Carmen

Costeado por una devota persona en sufragio de una difunta se celebrará en el Asilo del Temple un solemne Triduo de Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora la Virgen del Carmen con arreglo al siguiente programa:

Día 20. Exposición del Santísimo a las 7 y misas rezadas a las 7 y a las 8. las 10 misa cantada por la Rda. Comunidad y las niñas asiladas. Al anochecer, Rosario y sermón por don Andrés Casellas, Pbro., Ejercicio y Reserva.

Día 21. Misas rezadas a las 6 y media y a las 7 y media. A las 10 y media, Oficio solemne y sermón por el mismo orador del Triduo. Al anochecer como el día anterior.

Día 22. A las 7 Exposición del Santísimo y misas rezadas a las 7 y a las 8. A las 10, misa cantada y al anochecer Rosario, sermón ejercicio Te Deum solemne y Reserva de S. D. M.

Banquete a bordo del "Orontes,"

Desde hace tiempo hacen escala en este puerto los grandes steamers de la Orient Line, en su viaje de ida y regreso desde Europa a Oceanía, y desde la iniciación de estas estancias de escala (a cuya realización han contribuido diversos elementos que tiene relación con el turismo) tanto la Compañía como su consignatario en esta ciudad y los capitanes de los buques "Orontes", "Oramas", "Oronsa" y "Otranto" tenían vivos deseos de reunir un día a bordo a las autoridades y elementos interesados en el turismo; pero la circunstancia de que hasta ahora la escala de dichos buques en este puerto sólo duraba dos horas (las necesarias para dejar y recoger el pasaje) impidió la realización de tal iniciativa.

Ayer llegó a nuestro puerto el "Orontes" y siendo ésta la primera vez que venía a Mallorca en viaje de turismo, se aprovechó la ocasión para celebrar la fiesta íntima, que demostrará el interés y cariño de la Compañía y su personal en vez de Mallorca.

Lo reducido del salón comedor en que se celebró la comida obligó a restringir las invitaciones de los que fueron ayer huéspedes del "Orontes" por unas horas.

El mencionado buque (20.000 toneladas de desplazamiento) llegó por la mañana y fondeó en la bahía, pero tan cerca del faro del puerto, que hubiéramos

se dicho que estaba amarrado a la escollera, poniendo de relieve con ello la pericia del capitán del buque, quien al hablarle de ello tuvo una frase reveladora de su gentileza. Dijo que siendo Mallorca tan bella y él un enamorado de la isla, ante la imposibilidad de que la isla se acercara a su buque, él obtendría por acercarse lo más posible a Mallorca.

Al rededor de las doce y media se trasladaron a bordo del lujoso steamer, en una falúa del mismo y en la de Sanidad Exterior del puerto, los invitados a la comida.

Eran éstos: el Gobernador civil, señor Ciges Aparicio; el concejal D. Fausto Morell (que representaba al Alcalde de esta ciudad); el Vicecónsul de Inglaterra, Mr. Hillgarth; el Delegado Marítimo, señor San Juan; el Presidente del "Momento del Turismo", señor conde de Peralada; el de la Cámara de Comercio, señor Casanovas; el Director de Sanidad Marítima, señor Ponce; el Presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada; el Delegado de Hacienda, señor Aroca; el jefe de Ceremonial de la Diputación señor Bauzá (en representación del Presidente de la misma); el jefe de la Aduana, señor Marcote, el consignatario de la "Orient Line", señor Mulet; y representantes de la prensa local entre ellos la redactora de "Palma Post" señorita Berts Wellman.

A la llegada fueron invitados recibidos por el Comandante del buque y obsequiados seguidamente en uno de los salones con un vermouth-utah. Seguidamente pasaron al comedor dispuesto al efecto, y presidida por el Comandante del buque, se sirvió la comida, exquisitamente condimentada y excelentemente servida.

Al final de la misma se levantó el Comandante, quien pronunció breves palabras para agradecer la presencia de las autoridades y personalidades congregadas y expresar su satisfacción por haber aceptado la invitación de la Compañía; hizo un cordial elogio de la isla y terminó brindando por la República Española.

Contestó a estas palabras el Gobernador civil, señor Ciges Aparicio, quien hizo mención de ser la tercera vez que asistía a actos celebrados a bordo de un buque británico como en otras ocasiones de guerra y en esta ocasión de turismo; agradeció la invitación y levantó la copa en honor de S. M. el Rey Jorge de Inglaterra.

El Consignatario de la Compañía, señor Mulet, actuó de feliz traductor de ambos discursos y excusó la asistencia del Comandante Militar general Franco, por tener que realizar la revista de la guarnición del Pont d'Inca y del Delegado de Pesca, por motivos particulares.

Terminada la comida, los invitados, guiados por el Comandante del buque, recorrieron las principales dependencias del buque, apreciando la perfección con que están montados todos los servicios y la profusión de entretenimientos de que se dispone a bordo para aliviar la monotonía de las travesías.

A las tres y media de la tarde estaban de regreso en esta ciudad los invitados a la íntima y agradable fiesta.

Festivales Chopin 1933

PROGRAMA EN PALMA

Dissabte, 20 de maig, a migdia: Vista Oficial dels Artistes de l' "Association des Jeunes Musiciens Polonais à Paris" a la Casa de la Vila.

CONCERT DE GALA

Programa

I Allocution: "Quelques mots sur la Musique Polonaise" par Felix R. Labunski, Président de l'Association des Jeunes Musiciens Polonais à Paris.

II. Aegro Molto. Op. 13 P. Zaremski 1854-1885.

Melodie I. Paderewski 1860.
2 Etudes Op. 4, K. Szymanowski 1882.

M. Jerzy Sulikowski, piano
III Romance et Finale, M. Karłowicz 1876-1909.

Mlle. Grazyna Bacewicz, violon
IV Chanson Lithuanienne. F. Chopin 1810-1849.

Souhait d'une jeune fille, id. id.
Le Choix. S. M. Niuszko 1819-1872.

L'abricot, id. id.

Les larmes de mes yeux ont coulé.
I. Paderewski 1860.

J'ai tant souffert, id. id.

Mme. Jadwiga Hennert, chant
V Mazurek, F. Labunski 1892.
Scherzo et Humoresque, Grads-tein 1094.

2 Danses Polonaises, B. Woytowicz 1899.

M. Jerzy Sulikowski, piano
VI Nocturne et Tarantelle, K. Szymanowski 1882.

Suite en quatre mouvements, A. Szańkowski 1907.

Mlle. Grazyna Bacewicz, violon
VII No. A. Tansman 1897.

Possession, id. id.

Complainte, P. Perkowski 1901.

Chanson Populaire, id. id.

Chansons Vertes a) Les lys;
Chansons Vertes b) Dans l'Aulnaie, T. Szeligowski 1896.

Les Champs, F. Labunski 1892.

Pétit, id. id.

L'Auto et les lièvres, id. id.

Mme. Jadwiga Hennert, chant.

Después del concierto habrá el acostumbrado servicio de tranvías.

PROGRAMA EN

VALLEDEMOSA

Divinenge, dia 21, a les 4:30, a la

Cartoixa de Valldemosa

HOMENATJE A CHOPIN

I.

Obres de Chopin

Bolero op. 19. — Dues Mazurkes—

Barcarola

Jerzy Sulikowski, pianista

II

Cançons de Chopin

Vot de donzella. — Cancó lituana. — L'anell. — Ma Mignonne

Jadwiga Hennert, sopran

III

Obres corals poloneses

Super flumina Babylonis, N. Górnka (1549-1609) In monte Oliveti, N. Zielinski (vers 1611)

Cantata Polonesa, F. Labunski (Texte de Jan Kochanowski, 1530-1584)

a) Sinfonia (piano). b) Chor, c) Aria

Capella Clásica de Mallorca

dirigida per Mn. Joan M. Thomàs

Jadwiga Hennert, Sopran. — L'autor al Piano.

IV

CANÇO, CHOPIN

Extractada de la Balada en fa major. Adaptació per a Chor Mixte de

MANUEL DE FALLA

(Estrena)

Capella Clásica de Mallorca

dirigida per MANUEL DE FALLA

V

Credo de la Missa Papa. Carcel

Palestrina Capella Clásica de Mallorca

dirigida per Mn. Joan M. Thomàs

Los autos para Valldemosa saldrán de la Plaza de Weyler a las 3.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 19

CUARENTA HORAS

Concluyen en la Misión a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

SABADO, DIA 20

Stos. Bernardino de Sena y Plautilla, m.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Parroquial Iglesia de Sta. Cruz, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por varios difuntos. Exposición a las 6 y media y a las 9 y media Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro a las 7 Rosario, continuación de la solemne Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, sermón por el Rdo. P. Sarabia y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Temple, a Ntra. Sra. del Carmen por varios difuntos. Exposición a las 7 y misas rezadas y a las 10 Misa cantada. Por la tarde a las 6 y tres cuartos Rosario, mes de las flores y ejercicio a la Virgen del Carmen, y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En S. Felipe Neri. Adoración Nocturna por el turno S. Alonso.

En el Temple. Al anochecer después del Rosario habrá sermón los tres días por el Rdo. P. Andrés Casellas. Pbro.

VISITA
A la Divina Pastora en las Capuchinas.

BALTASAR RIBAS MARQUES

Ex médico e interno pensionado de la facultad de Barcelona.

Asistant E. des Hospitiaux de Paris.

Médico del Hospital Provincial.

Ha reanudado su consulta.

Ortopedia — Cirugía — Vias Urinarias.

Palma, Vallori, 23. consulta de 3 a 5. Telf. 1079.

El Terreno Av. 14 Abril, 43. Con sulta de 12 a 1.

Imprenta y Librería de GUASP

— CASA FUNDADA EN 1579 —

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

La dictadura parlamentaria

Lo que dice "El Siglo Futuro" comentando el actual momento político: La dictadura parlamentaria o el Gobierno del pueblo español por doscientos ratones, como acomodando una frase de Voltaire dijo el señor Alvarez en su discurso del teatro de anteaer en la consecuencia inmediata de las circunstancias políticas.

No ha sido sólo en señor Prieto quien ha dicho en Oviedo que los socialistas no dejan el poder y que quieren quitárselo tendrán que darles la cara y el pecho sino que en otro mitin celebrado en Pamplona, en el que habló el señor Jiménez Asúa, se acordó dirigir un telegrama al señor Azaña, notificándole que los socialistas — los votos internacionalistas que le apoyan en la Cámara — están resueltos a emplear la violencia para defender la permanencia de sus ministros en el Gobierno. Y que los socialistas apelarán a todos los medios para imponerse a España, lo evidencia el sorprendente e insólito documento en que el propio Presidente de las Cortes, don Julián Besteiro, que también preside el Comité de la Unión General de Trabajadores, ha dirigido a todas las secciones de esta agrupación, para que llevando a la calle el problema parlamentario, organicen actos públicos en cuantas localidades sea posible, contra los grupos republicanos que mantienen la obstrucción. Hay en este documento algo inadmisiblemente, como es la orden que don Julián Besteiro, presidente del Comité directivo de la U. G. T., da a los afiliados a esta organización, para que los telegramas de protesta contra la actitud de las minorías parlamentarias, se le dirijan a él mismo, como Presidente de las Cortes. Aunque ¿qué puede sorprender en estos "nuevos modos" después de ver cómo el Gobierno se vota a sí mismo un voto de confianza?

A la dictadura parlamentaria se va resueltamente. Habrá crisis o no la habrá, pero los socialistas no dejarán las poltronas ministeriales. Y como la obstrucción es contra su gestión y contra su política, ya lo ha dicho el señor Prieto o se parece en la lucha o la obstrucción tiene que ser vencida. Y ya se entiende que si en el Parlamento no ha de vencer, caso de que los obstruccionistas no se entreguen y voluntariamente pongan la cabeza sobre el tajo para ser mansamente decapitados la victoria la ha de lograr el socialismo fuera del Parlamento, imponiéndose por la fuerza, en plena y declarada dictadura.

De hecho, con uno o con otro truco, con el fantasma de tal o cual complot, o de tal o cual movimiento extremista, como aquel de Andalucía que el Gobierno dijo abortado por su proceder en Casas Viejas, la dictadura parlamentaria existe. Dictadura que para serlo invistió al Gobierno de los poderes excepcionales que le concede la ley de Defensa de la República, como ejecutor de la voluntad de la mayoría parlamentaria, tan identificada con el Gobierno, que la vida de uno y de otra, es la misma vida, y el interés del uno y de la otra, el mismo interés.

Lo que suceda pronto hemos de ver, si Dios nos da vida. Acaso sea cuestión de horas.

El Centro Alemán

Se le dará una nueva orientación, dedicándose preferentemente a la Acción Social Católica; así da cuenta de ello, el corresponsal de "El Debate" en Berlín, Sr. Bermúdez Castejón:

Telefoneo desde Nuremberg, la ciudad que supo casar a esa difícil pareja de la economía y el arte. Es la tierra de judíos tan bien pintados por el solista Durero. Parece natural que aquí todo hubiera sido violencia al advenimiento del racismo. He preguntado y he hablado con antiguos compañeros, algunos israelitas de la inolvidable estudiantina, y todos me aseguran que aquí no se ha registrado ni una agresión, ni un insulto. En las tiendas, judías muchas de ellas, con la nota enigmática de sus títulos hebreos, la gente entra y sale como en las demás. ¿No será ya hora de que la masonería judaica deje de calumniar a este pueblo? Que será duro, pero que no es cruel ni vengativo.

Véase, por ejemplo, la actitud con el Centro. El domingo celebró en Berlín la gran reunión de los jefes y delegados provinciales del partido, bajo la presidencia de Brüning, para ini-

ciar la nueva orientación. Comienza esta llamada a las Directivas, a los elementos jóvenes, a los que, descontentos con el partido, han venido pidiendo últimamente en escritos enérgicos del "Diario Popular", de Colonia, un sentido más cristiano-social y una política para trabajar unidos con el Gobierno racista. Se han declarado suspendidos en sus cargos a todos los sometidos a procesos judiciales. Se ha modificado el carácter excesivamente democrático en la organización, nombrándose Comisiones para los grupos comarcales y locales, a cuyo cargo correrá la nueva actividad. Se ha decidido, finalmente, que la tarea futura estriba, no en oponerse a un Gobierno presidido por un católico que quiere serlo, sino luchar porque la sociedad acepte lo más posible el ejemplo de Cristo y se implante íntegramente la "Rerum Novarum".

En una palabra, se deja la política por la Acción Católica.

El Gobierno síentese a su vez satisfecho y ha dado orden de que en los Municipios los concejales católicos puedan ocupar las Alcaldías o Delegaciones como si fueran nacionalistas socialistas. Ha concedido a la unión importantísima de maestros católicos igualdad de derechos como a los demás afiliados a las organizaciones racistas. Ha dado últimamente permiso para que la gran Asamblea de obreros católicos se celebre en Munich del 8 al 11 de junio. Aludiendo a esta reunión, ha dicho hoy uno de los ministros bávaros del Estado que los partidos políticos no tendrán vida sino en el marco de la nueva estructura política. Tal, al menos, es la opinión, puedo decir que unánime, de este pueblo. Su revolución no es otra cosa que la concordia entre quienes antes tan divididos estaban.

En Italia como en Alemania, como quizás en algún día en España, la discordia individual y los racionalismos fraticidas terminan por provocar una entusiasta unión. En su nombre hablará Hitler el miércoles a los implacables vencedores de Versalles.

Jardines de España

He aquí cómo comenta D. Manuel Brunet en "La Veu de Catalunya", un artículo publicado por el líder de la Acción Catalana, Sr. Martí Esteve, elogiando el jardín político de España:

En aquest maig els jardins d'Espanya han produït més bombes que taronges i patates primerenques. Bombes a les vies fèrries, bombes a les línies elèctriques, bombes a les fàbriques bombes a tot arreu.

I encara hi ha qui s'atreveix a parlar del jardí polític d'Espanya! L'elogi d'aquest jardí l'ha fet el veritable líder d'Acció Catalana, el senyor Martí Esteve. Segons refereix el "Full Oficial del Dilluns", el senyor Esteve ha dit: "Avui com avui, Espanya és un exemple únic, una flor rara dins els jardins d'Europa, i cal comportar-se i fer el que ha de fer-se perquè aquesta flor pugui ésser trasplantada a aquells jardins europeus que n'estan orfes".

Per l'amor de Déu, senyor Esteve! Un polític com vos no pot ignorar que "avui com avui" Espanya és el país més mal governat d'Europa" Millor dit: "Avui com avui", Espanya és l'únic país d'Europa que no és governat. Perquè a la seva manera, dhuc Rússia és un país governat, fèrriment governat. "Avui com avui" enlloc d'Europa no seria possible dedicar-se a l'esport de los bombes, a incendiar i assassinar impunement "Avui com avui", en cap país dels Balcanes no es pot fer impunement el que es fa a Espanya. Altres països d'Europa més lligats amb l'economia mundial, poden ressentir-se més que Espanya de la crisi econòmica, però de paradís anarquista, como el que ha sorgit espontàniament al voltant del senyor Azaña és impossible de trobar-ne de semblant i tan antipòetic en

lloc d'Europa. Als jardins d'Espanya les figures de moro fan bombes. D'aquests jardins d'Espanya ¿quines flors li plauen més al senyor Esteve? ¿Serà la Constitució, seran les deportacions o les confiscacions serà potser l'anarquia del camp i de les fàbriques. Serà la llei de Congregacions? Només una flor delicada ha nascut durant aquest temps en el jardins d'Espanya: l'Estatut de Catalunya. Però és tan delicada aquesta flor, itan esgroguida que, de la manera que creiren les figures de moro, pot ésser devorada o sepultada quan les figures deixen caure una altra bomba.

Els jardins d'Espanya, en el reconet privilegiat reservat al Govern produeixen mostres con la següent, extertes del discurs que va pronunciar diumenge a Toledo el ministre de Justícia senyor Albornoz, i segons el resum que en publiquen els diaris "Propugna el senyor Albornoz com a única la política d'esquerra o revolucionaria que no

és enemiga de l'exèrcit que defensa la pàtria, sinó del que defensa un Pretori; que no és enemiga de la religió veritable, sinó de la que no és símbol d'una gran fe; que no és enemiga de la propietat, sinó de la que manté l'esterilitat i la infecunditat dels camps".

"Avui com avui", en els altres jardins d'Europa ja no es poden sentir aquests cants, i un ministre ja no pot dir aquests coses que sembla que volen ésser sublimes i en realitat no dieuen res i llauen a profit dels sembradors de l'anarquia. Dient coses com aquestes i predicant, com el senyor Albornoz "que la concòrdia hipoteca les ànimes" no construirem una República habitable, els tres o quatre morts que cauen cada dia en els jardins d'Espanya aniran seguits per fengleres innombrables de morts, fins que aviat de tanta putrefacció, no es podrà entrar ni al jardinet que per al seu esplai s'ha construït el senyor Esteve.

Desde Berlin

Las reparaciones, problema de economía mundial

La renovada discusión del problema de las reparaciones ha originado amplias polémicas en la prensa. Muchas manifestaciones revelan el prejuicio de sus autores y a veces la deliberada intención de hacer responsable a Alemania de la situación actual.

El problema de las reparaciones ha sido tesde el armisticio hasta el plan Dawes juguete de las pasiones de la política. Sólo después de la invasión del Rhur y de la fabulosa inflación consiguientemente formularon los peritos de la comisión Dawes, reunidos en 1924, ciertos principios que habían de ser la base de la política de reparaciones y que pueden resumirse en estas palabras: Alemania no puede hacer pagos de reparaciones más que con el exceso de la exportación o con prestación de servicios si no ha de poner en desorden su hacienda. La emisión de empréstitos extranjeros no puede modificar esta regla. Lo único que puede hacer es diferir las consecuencias.

Los pagos de reparaciones y las entregas de géneros realizados por el Estado alemán hasta julio de 1931 ascienden a 56700 millones de marcos oro. Según el informe Layton, frente a esos pagos existen deudas en el extranjero por valor de 10200 millones de marcos oro, de manera que las prestaciones netas de Alemania ascienden, según los datos alemanes a cuarenta mil millones.

Pero los estados acreedores no han querido aceptar los pagos de Alemania en la forma reconocida como necesaria por los peritos del plan Dawes, es to es, con entrega de mercancías. Si Alemania quería de todos modos efectuar pagos — como ha sucedido por el importe citado — no tenía más remedio que emitir empréstitos en el extranjero, los cuales a veces se han ofrecido con excesiva insistencia por inspiración de exagerado optimismo.

Este optimismo inoportuno ha inducido además a la población de Estados extranjeros a especular en moneda alemana durante la inflación. Mr. Garret atribuye las pérdidas del extranjero en esa especulación — que se calculan en el informe Layton, aproximadamente a seis mil millones — a perverdad de Alemania, pero olvida que este no tenía medio alguno de inducir al extranjero o comprar marcos y que la pérdida del extranjero en esta especulación no puede compararse con la tremenda merma que sufrió la economía alemana en virtud de la inflación. Si se hubiera procurado producir deliberadamente una situación de tal natu-

raleza se habría cometido una falta enorme contra la razón económica en perjuicio propio. Al inflación alemana es uno de los acontecimientos más trágicos y más funestos en sus consecuencias en la historia de la humanidad. Destruyó el bienestar de un gran pueblo, en cuya consecución había trabajado tres o cuatro generaciones. Tuvo por resultado una profunda transformación de la estructura social del pueblo alemán con una modificación correspondiente de las opiniones políticas y sociales. Esta fatal evolución, agravada por la absurda actitud de los acreedores de las reparaciones, ha provocado el peligro comunista.

Respecto al reproche de que se han dilapidado ingentes sumas en el interior, ha de advertirse desde luego que Alemania se halló privada en absoluto de recursos al terminar el período de la inflación y que no disponía para la producción más que de instalaciones que se encontraban en lamentable estado después de los terribles esfuerzos de los años de la guerra y de los posteriores. Lo mismo sucedía con los edificios y con las viviendas.

La necesidad del capital extranjero complementario en que se hallaba Alemania se justifica económicamente y el capital extranjero se ha empleado, en su casi totalidad, para reconstruir la economía alemana. El mérito de haber expresado estos hechos con claridad que no deja lugar a ulteriores tergiversaciones corresponde a los peritos internacionales que han investigado, por encargo del Banco Internacional de Pagos de Basilea, la situación actual de Alemania en relación con el problema de las reparaciones.

A Brun

Berlín, mayo de 1933.

La "Svástica",

La "Svástica", según nuestro diccionario, es "un diagrama de buen agüero". La palabra es sanscrita y la definición de Bournounf. No es necesario definirla porque los nacionalistas alemanes y ahora los vascos, se han en cargado de vulgarizarla. Se llama cruz "gamada", pero no tiene nada que ver con la cruz de los romanos, ni menos aun con la cruz de los cristianos ya que es un mero signo, muy anterior al cristianismo, que aparece grabado o esculpido en los templos de Buda, en los monumentos persas, en los vascos beocios, en las monedas india y aun en la cerámica numantina.

No están conformes los arqueólogos

en el significado de la "svástica". En general se cree que tenía algún significado de salvaguarda, pues hasta en los templos etruscos aparece cuidadosamente trazada sobre discos de oro y plata. Y arraigó tanto esta preocupación de su mágica virtud, que mucho tiempo después la vemos aparecer todavía en broches teutónicos mielados. Algunos arqueólogos creen que es monograma del Sol; otros creen que es cifra del amor; otros símbolo del relámpago, del movimiento, del aire o del fuego. "También, dice el señor Llanos y Torriglia, se la ha creído remedo o máscara de la cruz del Salvador; pero ni en muchas regiones y épocas que la usaron, como usaron también el trisquel o enigmático signo de los tres rayos, sabían de nuestro credo, ni tampoco en avanzados tiempos medievales tendría razón de ser el disimulo. Cuando en ellos algún joyel cristiano quería coquetear con la magia no necesitaba recurrir al "sancrito". La aparición de la svástica en la América precolombina, donde también se halló la huella de este cabalístico signo geroglífico, prueba que nada tiene que ver con la cruz de Cristo.

El lobo policía

Belgrado. El mejor perro policía de Europa, que ha ganado ya más de doscientos premios, no es un perro. Es un precioso lobo que fue capturado cuando era un pequeño cachorro en los bosques de Bosnia hace seis años.

El lobo ganó el año pasado el primer premio en el concurso internacional de perros policías celebrado en Alemania. El lobo fue sometido a una serie de pruebas y no hizo ni una sola equivocación, mostrando además una inteligencia, destreza, habilidad y ligereza realmente extraordinarias.

Este magnífico lobo policía está muy solicitado para descubrir crímenes y robos misteriosos. De muchos países de la Europa Central, donde las hazanas del lobo son muy conocidas, solicitan sus servicios para que coopere con la Policía. Además el lobo es un gran maestro de perros policías. Ha pasado varios meses en la escuela de perros policías, y se ha logrado que los perros adquirieran muchas de sus magníficas cualidades de investigador.

El lobo fue cazado por un policía de Viena. Lo llevó consigo a la capital y lo crió y educó con otros perros policías. El lobo es muy sociable con las personas que le tratan bien, siente una especial predilección por policías y guardias y es verdaderamente peligroso para los criminales que persigue.

De interés para propietarios y arrendatarios

Por la presente se le convoca a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente a las 10 y media de la mañana, en el local de esta Asociación (P. de Santa Eulalia, 12) para tratar de las Bases de trabajo en el campo presentadas por los vocales obreros del Jurado mixto correspondiente.

Palma, 15 de Mayo de 1933. El Vocal, Antonio Rosselló.

Casa Banque

Colon, 56

Radio, Gramófonos, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Cortinas V. rano

Las mejores y más acreditadas. El Aguila, S. Nicolás, Palma.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 21 de Mayo a las 15 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Las gestiones de Besteiro y Maura para llegar a una concordia entre el Gobierno y las oposiciones han fracasado ante la actitud del Gobierno

Maura dice que, ante la negativa del Gobierno a aceptar un plazo para el planteamiento de la crisis, la obstrucción seguirá, siendo rotunda, violenta y continua

Anoche a última hora intervino Sánchez Román, buscándose una nueva fórmula de conciliación

La causa contra los hermanos Miralles.— Tras un veredicto de inculpabilidad, ayer, después de dos años de cárcel, fueron libertados

La sesión de Cortes: El debate sobre los sucesos de Usánsolo

El Ministro de la Gobernación culpa a los nacionalistas de todo lo ocurrido, y anuncia que el Gobierno extremará su rigor

Incidente entre Guerra del Río y Loperena. ¡Cas! se pegan!

Pérez Madrigal acusa al Ministro de la Guerra de acelerar la descomposición de la Benemérita

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'00)

El Robles defenderá el voto de censura contra Marcelino Domingo

Se dice en los círculos políticos que el voto de censura contra el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo por su actuación en la cuestión de la organización de los jurados mixtos del Trabajo Rural en Salamanca, lo defenderá el diputado por aquella provincia señor Gil Robles.

Las minorías agraria y vasco navarra no harán obstrucción al proyecto de Garantías Constitucionales

Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasco navarra.

El señor Martínez de Velasco manifestó a la salida de la reunión que habían tenido un amplio cambio de impresiones acerca de la próxima etapa parlamentaria, especialmente en lo que se refiere a la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

No harán obstrucción a este proyecto excepto al último artículo, en el que dispone que esta ley no tendrá efectos retroactivos, es decir que no será aplicada a Gobiernos anteriores a la promulgación de la ley. A este artículo los agrarios y vasco navarros harán obstrucción cerrada.

Vistas al Presidente
El jefe del Gobierno recibió al señor Araquistain y a una comisión de notarios.

El señor Azaña dijo a los periodistas, que carecía de noticias interesantes.

Petición de los médicos de las compañías de ferrocarriles

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de Foleto, que le expuso la grave situación que crea la huelga agrícola declarada en dicho término, rogándole ordenase el cumplimiento de las bases de trabajo.

El señor Anguera de Sojo toma posesión de la fiscalía de la República

Ayer, en la sala de plenos del Tribunal Supremo de Justicia, se celebró el solemne acto de tomar posesión del cargo de Fiscal de la República, don José Oriol Anguera de Sojo.

Constituido el tribunal del pleno, el presidente del Tribunal Supremo indicó al fiscal interino, que saliera del salón para acompañar al nuevo Fiscal. Así lo hizo, y una vez en el salón el señor Anguera de Sojo, el presidente del Tribunal Supremo le tomó las promesas del cumplimiento de la Constitución y de las leyes, agregando: "Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y sino El os lo demande". Así lo prometió contestó el señor Anguera de Sojo.

Terminada la promesa el presidente indicó fuesen colocadas las insignias del cargo al nuevo Fiscal, y así lo hizo. Después el presidente indicó al señor Anguera de Sojo ocupara su si-

tial en el estrado presidencial con lo cual se posesionaba del cargo.

El presidente del Tribunal mandó despejar la Sala. Acto seguido, el señor Anguera de Sojo abrazó a todos los magistrados que le dieron la bienvenida.

Largo Caballero a Ginebra

El día 5 de junio próximo, marchará a Ginebra el ministro del Trabajo, para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, que comenzará sus tareas el día 8 de dicho mes.

Conferenciaron el Presidente de la República y Prieto. — Así lo asegura "El Imparcial"

"El Imparcial" dice que uno de sus redactores ha podido averiguar que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, había celebrado durante la noche del martes 16, una conferencia con el Presidente de la República, don Nicet Alcalá Zamora, en su domicilio particular, conferencia que duró desde las diez hasta las doce de la noche.

En posesión de esta noticia, añade, hemos preguntado a varios jefes de minoría, entre ellos al señor Maura el cual no desmintió la noticia.

Nota del diputado señor García Gallego sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas
El diputado señor García Gallego ha dado a la prensa una extensísima nota justificando no haber intervenido oralmente en la campaña contra la ley de Congregaciones por impedirselo su delicadísimo estado de salud.

Relata en ella la forma en que ha intervenido redactando enmiendas y dando su firma a todas cuantas enmiendas y votos particulares se hicieron.

Hace después violenta crítica del proyecto aprobado, afirmando que éste es un desafío a la conciencia católica nacional al que se contestará con serenidad, inquebrantable firmeza y energía cumpliendo cada cual con su deber.

Comentarios adversos a la contestación del ministro de la Gobernación al señor Pérez Madrigal en los sucesos de La Solana

Al terminarse la sesión se comentó anoche en la Cámara, en forma adversa para el ministro de la Gobernación la tesis sostenida por este al contestar por la tarde, al señor Pérez Madrigal en la interpelación que éste le hizo sobre el asesinato del sacerdote Rdo. señor García Torrijos, en La Solana.

Un diputado progresista afirmaba que el ministro olvidaba que vivimos en un estado de derecho y que su teoría solo propia de un miembro de una convención es muy adecuada para socavar la base sobre la que ha de fundarse un Gobierno en país civilizado, por cierto agregó que estas teorías del señor Casares se sustentan y practican en todos los departamentos ministeriales.

La reunión de Cortes de hoy
El presidente de la Cámara, señor

Besteiro no recibió ayer al terminar la sesión a los periodistas por haber marchado a cenar en la Embajada de Italia.

Un secretario entregó a los periodistas el programa de la sesión de hoy que será el siguiente:

Ruegos y preguntas, lectura del voto de censura contra la política del ministro de Agricultura, continuación de la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana y Tribunal de Garantías Constitucionales.

La causa por los sucesos de Mayo

Madrid, 19 (1'00)
Los hermanos Miralles absueltos son puestos inmediatamente en libertad.— Se absolvió también a los demás procesados

Ayer tarde terminó ante la Audiencia la vista de la causa promovida por los sucesos del día 10 de mayo ante el domicilio del Círculo Monárquico y frente a la redacción de "A B C" por los cuales estaban procesados los hermanos señor Miralles y los señores Rato, Maiz y Chacell.

En la sesión de ayer hablaron las defensas que faltaban.

Después el Presidente hizo el resumen pasando después a deliberar el Jurado terminando éste su deliberación a las 8'30 de la noche.

La lectura del veredicto fué emocionante y en él el Jurado declara la inculpabilidad de los procesados diciendo procedía su absolución.

Inmediatamente fueron puestos en libertad los hermanos Miralles que asistían a la causa en calidad de procesados, que llevaban dos años de prisión.

Se aplaudió al Jurado y un grupo numeroso de asistentes acompañó a los hermanos Miralles hasta su domicilio.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 19 (1'00)

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde abrió la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior, por falta de número de diputados.

Se pasa a ruegos y preguntas.

ORTIZ DE SOLORZANO se ocupa de un caso registrado en el hospital de Logroño, donde se negó el ingreso a un pobre enfermo como represalia por haber votado a los candidatos de derecha. Dicho desgraciado — agrega — se suicidó poco después, desesperado por el desamparo en que se encontraba.

El orador denuncia otros hechos caquiques y dice que se verá obligado a exponer una interpelación sobre política riojana.

El ministro de la GOBERNACION

dice al orador que debió formular la queja al director del Hospital, sin necesidad de esperar tanto tiempo a plantear el asunto en el Parlamento.

ORTIZ DE SOLORZANO rectifica, insistiendo en que el ministro de la Gobernación debe tomar cartas en el asunto.

El señor LOPEZ VARELA señala la confusión que ha motivado cierta disposición del ministro de Agricultura en materia de sebos y grasas destinadas a la importación.

Censura después el hecho de que una comisión de diputados haya trasladado a Portugal para gestionar la atracción del turismo a España por el puerto de Lisboa. No comprende cómo se ha intentado tal cosa, ya que los puertos de Vigo y La Coruña tienen magníficas condiciones para el turismo transatlántico.

(Llegan los ministros de Agricultura y Justicia).

El ministro de AGRICULTURA, con testando al primer ruego, dice que hoy ha dado las órdenes oportunas para conjurar el conflicto.

Respecto al Crédito agrícola, dice que la reducción de sus posibilidades económicas se debe principalmente a que sus beneficiarios no cumplen los compromisos que con dicho servicio tienen contraídos.

LOPEZ VARELA rectifica.

VIDARTE anuncia una interpelación sobre los sucesos de Hornachos y el ministro de la Gobernación la acepta.

FATRAS (socialista) hace un relato de los sucesos de Usánsolo, explicando cómo fué muerto un niño nacionalista de trece años. Culpa a los nacionalistas de lo ocurrido y dice que en Vizcaya está planteada una verdadera guerra civil. Dice que la recogida de armas no surte efecto alguno.

Censura a los nacionalistas, que en Madrid — dice hablan de la indisolubilidad de España y en su país dan muerte a la misma España.

BARRENECHEA, nacionalista, interrumpe, la mayoría le increpa. Los agrarios y vasco navarros contestan violentamente, aludendo a los catalanes.

LERROUX Y GUERRA DEL RIO dicen:

—Y en Cataluña.

El diputado Loperena, que se halla en pie, cerca del estrado presidencial, respondió:

Eso no es verdad.

—Si lo es — respondió Guerra del Río.

—Es mentira — replicó Loperena.

—Eso — contestó de nuevo Guerra del Río — únicamente lo mantiene S. S. estando en el salón.

—Lo sostengo — dijo Loperena — en el salón y fuera de él.

Entonces el señor Guerra del Río hizo ademán violento, dirigiéndose hacia el diputado catalán, pero intervino el secretario de la Cámara Vidarte y otros diputados, evitando la agresión personal.

Al aplacarse los ánimos, FATRAS sigue tratando de la política nacionalista y sus insolencias, incluso durante el viaje del Presidente de la República.

Afirma que algunos pueblos repoblados son mártires del nacionalismo y están desamparados por el Estado.

El ministro de la GOBERNACION le contesta dice que sus informes concuerdan con las manifestaciones de Fatrás.

Asegura que el Gobierno procuró evitar las violencias.

Detalla algunas audacias de los nacionalistas y reconoce que el Gobierno ha procedido con excesiva blandura y anuncia que en adelante lo hará con energía para evitar la repetición de los hechos.

Se reanuda la discusión sobre los sucesos de Solana.

El ministro de la GOBERNACION explica los antecedentes del pleito y la intervención del Gobierno.

Defiende la actuación de la Benemérita, dejando inclumbe el prestigio de la autoridad del Estado.

PEREZ MADRIGAL rectifica.

Acusa al ministro de estar deshaciendo a la Benemérita.

Señala que dentro de ella reina intenso malestar.

Se refiere a los decretos de Guerra sobre la Benemérita, asegurando que Azaña ha celebrado la descomposición de este organismo.

AZANA le interrumpe:

— Su Señoría no sabe una palabra de lo que dice. (Grandes rumores).

Se toman en consideración algunas proposiciones.

A petición de los radicales quedan sobre la mesa algunos dictámenes.

Se discute el proyecto del Tribunal de Garantías. La Cámara se ha desanimado.

ELOLA consume un turno en contra de la totalidad, señalando importantes defectos del proyecto.

Se refiere a los tribunales análogos en el extranjero.

Se levanta la sesión a las 8'45.

La concordia entre el Gobierno y las oposiciones

Madrid, 19 (1'00)

Las gestiones de Besteiro y Maura fracasaron por completo, pues el Gobierno no quiere estar mediatizado ni emplazado a fecha fija. — La obstrucción continuará

Los comentarios políticos giraron ayer sobre el fracaso de las gestiones realizadas por los señores Besteiro y Maura para llegar a una concordia política entre el Gobierno y las oposiciones.

Según persona bien enterada de este asunto el desarrollo de él fué en la siguiente forma:

El miércoles empezaron las gestiones, entrando el señor Maura en el despacho del señor Besteiro y en nombre de las minorías de obstrucción, y recogiendo el requerimiento hecho solememente a la Cámara por el señor Besteiro, le propuso que expusiera al Gobierno el propósito del Comité di-



Rogad a Dios, por el alma de la

Srta. Antonia Sabater Simó

que ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los 12 años de edad

E. P. D.

Sus desconsolados padres, D. Juan y doña María Magdalena, sus hermanos, hermano político, abuela, tíos, tías y demás familia suplican a sus amistades la encomienden al Señor, y la asistencia al rosario (Iglesia Parroquial de Sta. Eulalia) a las 5 y seguidamente la conducción. El funeral, mañana a las 11, en el citado templo.

Casa mortuoria: Samaritana, 14.

Los Excmos. y Rdmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Arzobispo de Santiago, y los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispo de Huesca, Almería Vich e Ibiza conceden 100 y 50 días de indulgencia por los suffragios aplicados a su eterno descanso.

receptivo de la obstrucción de cesar de momento en ella, si el Gobierno se avenía, una vez aprobado el proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, a plantear la cuestión política. Para facilitar la discusión de este proyecto de ley, las minorías de oposición no pronunciarían más que un sólo discurso.

El señor Besteiro procuró hacerse intérprete de esta proposición de los obstruccionistas, comunicando las manifestaciones del señor Maura al Gobierno.

Este, por medio de su presidente y manteniendo lo que va dijo en su último discurso en que trató de la obstrucción, reiteró su criterio.

Coincidiendo el Gobierno y las minorías de obstrucción en un punto: el de considerar urgente e importante el proyecto de ley de Garantías Constitucionales; pero precisamente por su importancia y trascendencia se le da una mayor amplitud de discusión, y, desde luego, era lógico que el Gobierno no aceptase la propuesta y condición de las minorías de obstrucción, ya que lejos de entablar unas bases de cordialidad, mantenían sus puntos de vista. Es decir, que estaban dispuestas a suspender para un solo proyecto la obstrucción, pero manteniéndola después inexorablemente.

El señor Besteiro expuso al señor Maura la buena disposición de ánimo del Gobierno de empezar inmediatamente con la discusión del Proyecto de Garantías Constitucionales; pero también le aseguró, que el Gobierno no estaba dispuesto a ser mediatizado ni empujado a fecha fija, reiterando el criterio que consecuentemente ha expuesto en la Cámara el jefe del Gobierno.

Volvió a reunirse el Comité de los Cinco y acordó comenzar por hacer la obstrucción al Proyecto de Garantías Constitucionales que comenzó a discutirse en la sesión de ayer repartiéndose el trabajo para la mejor ordenación de esta tarea.

Azaña se entrevista con Besteiro y poco después entró Maura. — Sus manifestaciones

Mientras el Comité de los cinco celebraba ayer tarde su reunión el Presidente del Consejo estuvo en el despacho del señor Besteiro, con quien conferenció durante algún rato.

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista carecía de importancia política.

Al terminar la entrevista entró Maura en el despacho del señor Besteiro. Al salir manifestó a los periodistas que ya no había posibilidad de arreglo. Ante la rotunda negativa del Gobierno a que acepte un plazo para el planteamiento de la crisis, la obstrucción seguirá unidas las oposiciones en un frente único.

La actuación contra el Gobierno mañana, será rotunda, violenta y continua.

Lo que dice el jefe de la minoría progresista

El jefe de la minoría progresista señor Castriello, explicando el resultado obtenido por las gestiones del señor Maura para llegar a una conciliación entre los partidos republicanos ha dicho: "Nosotros sólo hemos atendido con ello a un requerimiento hecho por el señor Besteiro en su discurso del otro día, requerimiento que no podía quedar desoído. Nuestra proposición era lo extremadamente correcta y viable para que el Gobierno pudiera aceptarla es decir, nosotros no nos oponíamos a que el Gobierno presentara las leyes complementarias necesarias para la constitución del nuevo Estado; ahora lo que no queremos es que el Gobierno se ampare en la Constitución del Estado para detenerse al Poder, y, desde el Poder destruir la economía nacional promoviendo la situación anárquica general que todos estamos presenciando."

Sánchez Román interviene buscando una nueva fórmula de conciliación

Anoche a última hora se supo que después del fracaso de las anteriores conferencias para lograr la conciliación entre el Gobierno y las minorías republicanas de obstrucción, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, llamó a su despacho al señor Sánchez Román y parece que durante la entrevista surgió, al parecer, una nueva fórmula de conciliación para con ella reanudar las negociaciones entre el Gobierno y las oposiciones republicanas pues al salir el señor Sánchez Román de la entrevista se diri-

gió al salón de reuniones rogando al señor Azaña que le esperara en su despacho.

Poco después se entrevistaban los señores Azaña y Sánchez Román durando mucho tiempo esta conferencia.

Al salir el señor Sánchez Román eludió toda contestación sobre este asunto, al ser interrogado por los periodistas.

Al abandonar poco después la Cámara el Presidente del Consejo señor Azaña declaró a los periodistas que nada tenía que comunicarle, ni aún añadió, de la tan comentada conciliación con las oposiciones.

BURSATILES

Madrid, 18 (22'00)

4 por 100 interior	66'95
5 por 100 amortizable	89'90
Banco de España	527'00
Tabacos	194'00
4 por 100 interior estampillado	79'50
Francos	46'30
Libras	39'85
Marcos	2'76
Dólares	10'22
Coronas	35'20
Amortizable sin impuesto	99'00
Idem. id. con impuesto	84'00

DE PROVINCIAS

MALAGA

Un pan con mucha miga

Málaga. — Un carabnero de servicio en el puerto, observó que del va por correo de Melilla que acababa de atracar, salía un individuo con un pan en la mano. Por infundirle sospechas de que intentara pasar contrabando, detuvo al individuo en cuestión.

Partido el pan, se encontraron en el interior del mismo cuarenta y nueve balas.

Otros dos sujetos que acompañaban al portador del pan intentaron darse a la fuga, mientras arrojaban al mar tres pistolas. Fueron detenidos.

ZAMORA

El Gobernador autoriza una manifestación socialista contra la obstrucción

Zamora. — El Gobernador ha autorizado a la "Casa del Pueblo" para

que celebre el domingo una manifestación contra la obstrucción parlamentaria.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (1'00)

Alcalá Zamora marcha a Priego

En el rápido de Andalucía, ayer salió para Priego el señor Alcalá Zamora. Le acompañan su esposa y sus hijas.

Fue despedido en la estación del Mediodía por el Gobierno en pleno autoridades de Madrid, numerosos diputados y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora con su familia permanecerá algunos días descansando en su pueblo natal.

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer publica entre otras disposiciones una orden del Ministerio de Hacienda nombrando con sejero, en representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Rodrigo de Rodrigo y Jiménez, ingeniero de minas.

Otro decreto del Ministerio de Agricultura, nombrando vocal notorio del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, a don Vicente Flores Quiñones.

Obreros que van en peregrinación a Roma

Esta madrugada, a las cuatro, han salido con dirección a Guadalaíara donde piensan pernactar, los tres obreros españoles Joaquín Clausell, Eusebio Montero y Marcelo Gómez, que emprenden a pie la peregrinación a Roma, con el fin de obtener en este Año Santo, una bendición especial de Santo Padre para los obreros españoles.

Los estudiantes de Comercio

Se celebró ayer tarde la Asamblea de Estudiantes de Comercio que llevan ya dos meses de huelva.

Asistió una gran concurrencia acordando en medio de un gran entusiasmo continuar la huelva y mantener la protesta a pesar de que con ello renuncian a presentarse en los exámenes ordinarios.

Desde Barcelona

La cuestión social: Los obreros de la construcción se reunieron en asamblea, la que se suspendió después de grandes escándalos; explosión de artefactos; atraco; fallecimiento de un obrero herido

El Gobernador civil continúa la loable campaña contra la pornografía

El señor Maciá en Sitges. — Regreso de diputados

Lamentable incidente. — La policía detiene y esposa a un cobrador creyéndole atracador

Los obreros de la construcción se reúnen en asamblea para acordar la huelva al trabajo. — Se suspende ésta después de grandes escándalos

Esta mañana, a las once, se ha celebrado, en el local del Cine Triunfo la asamblea de obreros del ramo de la construcción, convocada por una comisión nombrada por los llamados obreros libres, al objeto de acordar la vuelta al trabajo en tanto la referida comisión proseguiría sus gestiones cerca de los patronos para buscar una solución al conflicto.

En la asamblea se promovieron grandes escándalos.

En vista de ello el Presidente suspendió el acto.

Explosión de artefactos

Sobre las once y media de anoche hizo explosión un artefacto que había sido colocado en una obra en construcción de la calle de Sagrera, propiedad de don José Ferré Puig.

Instantes después, en el mismo sitio estalló un petardo que produjo el incendio de unos sacos allí almacenados. Acudieron pronto los bomberos, pero no tuvieron ocasión de actuar, porque el fuego se había extinguido.

Atraco a un merendero

Alrededor de las nueve de anoche penetraron en un bar conocido por "Terra Baró", de la carretera de Ribas, propiedad de Ricardo Nieves, cuatro individuos, pistola en mano, que obligaron al dueño y a los concurrentes que se hallaban en el establecimiento a colocarse de cara a la pared, y después se dirigieron al cajón del mostrador llevándose 150 pesetas, producto de la recaudación.

Después de cometido el hecho, los

atracadores se dieron a la fuga; pero el dueño y los parroquianos una vez repuestos del susto, salieron en su persecución, haciendo varios disparos con objeto de amedrentarles, aun sin lograr darles alcance.

Fallecimiento de un herido

Ha fallecido en el Hospital de San Pablo José Marqués Martí, que fué agredido a tiros por unos desconocidos el día 21 de abril último en el paseo de Pujadas, cuando iba con el carro de regreso del trabajo en el puerto.

A consecuencia de esta agresión resultó muerto otro carretero que iba junto con éste.

El gobernador civil continúa la loable campaña contra la pornografía. — Recogida de publicaciones. — Multas

Al recibir este medio día a los periodistas, dijo el gobernador civil que, prosiguiendo la lucha contra la pornografía, se habían impuesto multas de 500 pesetas a Juan Sancho Ferrerons y Angel Cañardo, a los que se habían encontrado publicaciones pornográficas. Además, fueron confiscados, al primero, 37.000 volúmenes, y al segundo 2.000 de esta clase de publicaciones.

Por el mismo motivo se han impuesto multas de 250 pesetas a los dueños de dos puestos de periódicos.

El presidente

El señor Maciá, que regresó anoche de Villanueva y Geltrú, salió esta mañana con su familia para Sitges, donde pasó el día.

Esta noche regresará nuevamente a Barcelona.

Regreso de consejeros

En automóvil regresaron de Ma-

drid los consejeros señores Selves y Corominas.

Lamentable incidente. — Es detenido un cobrador, por creerle atracador

Esta mañana ha ocurrido el siguiente lamentable incidente:

El cobrador de la casa P. Torrens Gros, ha estado esta mañana en el comercio de tejidos y estampados establecido en el n. 14 de la calle de la Boquería, propiedad de don Pedro M. Codina, cobrando una factura, que importaba cinco mil pesetas.

Una vez cobrada la factura, el mencionado empleado ha salido a la calle y con el dinero en uno de los bolsillos se ha dirigido hacia la calle de los Ciegos de la Boquería, para dirigirse a efectuar nuevas diligencias de cobro, pero al llegar a mitad de esta última calle, se ha visto sorprendido por varios individuos que encañonándole con pistolas le han dado la orden de manos arriba.

El cobrador, en vez de obedecer la intimación, ha emprendido la fuga, refugiándose en un almacén de serrín que hay en dicha calle y ha procurado esconder las pesetas que acababa de cobrar, por creer se trataba de atacadores.

Los desconocidos han entrado en la tienda de serrín dándose a conocer como agentes de la autoridad, habiendo manifestado el cobrador que ninguna cuenta tenía pendiente con la justicia; pero como en aquellos momentos los policías descubrieron el dinero que había pretendido ocultar, aumentaron sus sospechas y lo detuvieron y espasaron. Entonces el cobrador reveló la verdad, pero los agentes no le desposaron hasta que el señor Codina identificó la personalidad del cobrador.

Con dicho motivo se reunió allí numeroso público.

Paou Garí

Barcelona, 18 de Mayo.

Del Extranjero

La guerra entre Bolivia y Paraguay

Combate encarnizado

Asunción. — El enviado especial de la Agencia Americana en el frente del Chaco comunica que en el sector de Gondra se está librando un encarnizado combate entre paraguayos y bolivianos. Dos aviones paraguayos han bombardeado las posiciones bolivianas, causando grandes destrozos.

El alto mando militar paraguayo continúa la ofensiva iniciada, habiendo logrado avanzar las tropas en los sectores de Saavedra y Campo Jordán.

El discurso de Canciller alemán ha causado muy buen efecto en los centros políticos de Europa

Su impresión en Roma

Roma. — Las primeras impresiones que se tienen después de la declaración hecha por el señor Hitler en el Reichstag, son muy favorables.

Por otra parte, se esperaba de manera general la moderación del Canciller.

Circula el rumor, que no se ha confirmado, de que el Embajador de Italia en Londres, señor Grandi, había pedido por teléfono a Presidente del Consejo italiano, señor Mussolini que interviniese personalmente cerca del señor Hitler, con objeto de que el discurso que debía pronunciar el Canciller, lo fuese en un tono lo más mesurado posible.

En Londres

Londres. — El discurso pronunciado esta tarde por el Canciller, señor Hitler, en el Reichstag, ha causado en esta capital una impresión de alivio.

Se considera que el llamamiento a la moderación hecho desde Londres y Washington, ha sido escuchado y comprendido.

Existe ahora curiosidad por saber si el lenguaje que ha empleado hoy el señor Hitler en su declaración se traducirá en actos de conciliación por parte de la delegación alemana en Ginebra.

Se hace notar que después de la declaración del Canciller, la cuestión de los armamentos continúa igual.

Nueva importante declaración de Hitler

Berlín. — El Canciller señor Hitler ha declarado que Alemania no firmará ningún documento que perpetúe la ilegalidad y que si se tratara de imponerse al Reich en ese sentido. Alemania se retirará de las Conferencias internacionales y de la Sociedad de Naciones.

Comentarios de la prensa inglesa

Londres. — El discurso de Hitler es el tema obligado de los comentarios de los diarios, quienes en general reflejan una mejoría en la situación de inquietud de estos últimos días al ver que al menos se evita la ruptura de la Conferencia del Desarme que parecía ya inevitable.

Algunos diarios, sin embargo dicen que no hay que mostrarse excesivamente confiado de las protestas de pacifismo hechas por Hitler, quien se lo trata de ganar más tiempo para continuar el armamento de Alemania.

Declaración del secretario de Negocios Extranjeros

Washington. — El secretario de Negocios Extranjeros en el Senado ha declarado que el discurso de Hitler

deja entrever síntomas favorables. Si adopta una actitud conciliadora y deja la posibilidad de conversaciones para el desarme, se habrá dado un paso decisivo para que dentro de pocos meses el objetivo que ahora se persigue con el desarme sea un hecho.

Ultimos telegramas

Desde Madrid

Madrid, 19 (9'30)

ALCALA ZAMORA CONTESTA EL MENSAJE DE ROOSEVELT. "España está dispuesta a sumarse a las gestiones para que impere la paz"

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha contestado al mensaje de Roosevelt, diciendo que España está dispuesta en todo momento a sumarse a las gestiones que se realicen para hacer triunfar, por encima de todos los obstáculos, una política de paz sólida y duradera.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Sin directivos de diversos sindicatos
Gijón. — Han sido libertados 19 directivos de distintos sindicatos, encarcelados con motivo de la huelga del día 5 del próximo pasado.

HUELGA QUE CONTINUA

Mientras no sean libertados los detenidos

Jerez de la Frontera. — Se reúnen los obreros viticultores, acordando persistir en la huelga mientras no sean libertados los detenidos y levantada la clausura al "Centro Obrero".

INCENDIO-INTENCIONADO

En un almacén de aceite

Sevilla. — Se declaró un incendio en el almacén de aceite de Miguel Longoria.

El incendio fué intencionado; pues se ha sabido que unos desconocidos rociaron con gasolina una ventana.

Los bomberos domiaron el voraz elemento.

EL CRUCERO "CERVANTES"

Obsequio a la oficialidad

Valencia. — La oficialidad del crucero "Cervantes", surto en este puerto, ha sido obsequiada por el Ayuntamiento con una comida.

LA ESCUADRA FRANCESA

Abandona el Ferrol

Ferrol. — Ha abandonado este puerto la escuadra francesa.

TOMA DE POSESION

Del Gobernador de Castellón

Castellón. — Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de la Provincia don Antonio Navarro Sánchez.

Del Extranjero

LA FERIA DE MUESTRAS DE PARIS

Inauguración del pabellón español

París. — Con gran solemnidad se ha inaugurado el Pabellón Español de la Feria de muestras.

Al acto han asistido las autoridades españolas residente en París, el Presidente de la República Francesa, el ministro de Comercio y numerosas personalidades.

EN LA DIETA PRUSIANA

Se aprueba la concesión de plenos poderes

Berlín. — La Dieta prusiana ha aprobado, por mayoría de votos, la ley concediendo plenos poderes al Gobierno.

Nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

Contribución general sobre la renta. — Ayer apareció en la "Gaceta" una orden abriendo el plazo para la presentación de declaraciones de base imponible de la contribución sobre la renta. Este trámite inicial estaba subeditado por razones técnicas y de eficacia al laborioso desarrollo de una serie de trabajos previos a la implantación justa del tributo, que se han realizado principalmente en la Dirección de Rentas Públicas.

Aunque la ley que estableció esta contribución se publicó a fines de 1932 se sabía por todos — en la discusión parlamentaria del proyecto quedó bien patente — que la ejecución habría de diferirse, pues era necesario adoptar medidas relacionadas con la organización del tributo en las oficinas de Hacienda y con la constitución y funcionamiento de los jurados de estimación.

Hubiera sido conveniente que las declaraciones no se presentaran sino cuando estuviesen fijados los coeficientes de signos externos tarea propia de aquellos jurados. Más a causa de dificultades todavía no superadas, y dada la fecha en que estamos, es preciso abrir el aludido plazo con los subsiguientes efectos declarativos de comprobación y de liquidación para que el tributo se recaude en el ejercicio corriente.

El modelo de las declaraciones está inserto en la "Gaceta". Es extenso y ello era preciso por la complejidad misma de la contribución. Forman parte del impreso gran número de citas y aun textos íntegros de la ley para ilustrar al contribuyente y evitarle la enojosa consulta en las "Gacetas".

El tiempo transcurrido desde primer día de año no puede considerarse baldío; para la administración ha sido fecundo en avances y tanteos; para los contribuyentes representa una tregua que les ha permitido estudiar a fondo sus casos individuales. Las dudas que tengan deberán exponerlas ante las oficinas provinciales de Hacienda, que las evacuarán con la prontitud posible.

Hasta ahora no se han recibido en el Ministerio muchas consultas sobre la nueva contribución. En algunas se rebate, moteándolo de insólito, el sistema de signos externos para la es-

timación de la renta imponible, cuando es lo cierto que viene aplicándose en otras naciones, y últimamente Francia ha sido objeto de decisión del Parlamento. En la exposición de motivos de un proyecto de ley formulado con posterioridad a la promulgación de la ley española, se dice que al efecto de completar el sistema francés del impuesto sobre la renta, limitando el fraude fiscal, el procedimiento más sencillo consiste en establecer para todos un mínimo de imposición fundado en los signos externos, es decir en manifestaciones indiscutibles del gasto de los contribuyentes, como son el alquiler de la habitación el número de criados y el de automóviles.

Recurso de deposición. — Se preten de dar un paso más en la progresiva legislación sobre las reclamaciones económico-administrativas. Su finalidad es evitar reclamaciones formales ante el tribunal competente cuando la misma oficina gestora reconozca que debe rectificarse su acuerdo, todo a base de simplificar trámites, concediendo personalidad a los funcionarios, y determinando responsabilidades por omisión o demora injustificada.

Para que no pueda ser un trámite más, será potestativo de los contribuyentes el utilizar o no el recurso previo a las reclamaciones ante el tribunal. Su tramitación ha de ser rápida y concisa y de resolución inmediata pronunciada por el funcionario administrativo para evitar demora en la resolución definitiva de la cuestión pero declarando que la falta de resolución del recurso previo, cuando no se justifique debidamente, será causa de posible responsabilidad para el funcionario. El recurso previo podrá fundarse en cualquiera de los motivos que den lugar a reclamaciones ante el tribunal, y como en este con independencia de que las liquidaciones se hayan o no ingresado en el Tesoro.

Como la Hacienda Pública trata de gravar justamente la riqueza, cuando se trate de evidente error de hecho, se accederá a la rectificación de las liquidaciones, lo mismo cuando sea imputable a la administración que cuando deriven de las declaraciones de los contribuyentes y como complemento del recurso previo, haciendo extensiones los beneficios a los casos análogos.

Se abrevian y simplifican los trámi-

tes en las devoluciones de ingresos indebidos, hasta donde lo permitan las garantías indispensables del Tesoro debiendo efectuarse de oficio las devoluciones sin nuevo expediente, mediante rápida comprobación de la efectividad de los ingresos. Este proyecto está ya articulado.

Ingresos en el Tesoro por giros y transferencias bancarias. — En esta materia se reglamenta el mandato legal de que los ingresos pueden hacerse indistintamente y sin limitación de cuantía, en el Banco de España o en las Tesorerías de Hacienda, procurando así evitar molestias a los contribuyentes. En beneficio de éstos se regula la forma de efectuar los ingresos mediante transferencia bancaria a cuenta del Tesoro en el Banco de España y sucursales de éste, o por medio de los giros postal o telegráfico. Se estudia la posibilidad y conveniencia de admitir en algún caso para ingresos en el Tesoro, cheques, talones de las cuentas corrientes y efectos mercantiles, y con el mismo propósito se proyecta implantar la posibilidad de efectuar ingresos en una depositaria de Hacienda por cuenta de otra de provincia distinta, y de compensar reglamentariamente mandamientos de pago y mandamiento de ingreso que tengan un mismo titular, evitando así manejos materiales de fondos.

Los problemas de la compensación de créditos y débitos en la Hacienda pública, seguramente serán objeto de un proyecto especial, y por ello se ofrecen ahora solamente las indicadas formalizaciones.

En cuanto a los pagos del Tesoro se procura dar toda clase de facilidades estableciendo los mismos procedimientos que para los ingresos, incluso el abono en cuenta corriente al acreedor en Banco de la población, cuando así se solicite por escrito, haciéndose cargo de los gastos que pueda ocasionar esta operación o el giro. También este proyecto está ya articulado en principio.

Nueva orientación del avance Catastral. — El catastro está recibiendo un vigoroso impulso desde la reciente publicación del reglamento de los servicios que han de obtener las fotografías aéreas para su aplicación al avance catastral. Era una labor ardua dada la dificultad de coordinar los trabajos encomendados a tres centros que pertenecen a distintos ministerios. Se ha llegado a una delimitación práctica

de funciones, asumiendo las directivas una comisión interministerial. Las ventajas que se obtendrán con este procedimiento son en el orden económico considerable. De diez a doce pesetas por hectárea que cuesta el levantamiento topográfico por el procedimiento actual se llega a una cifra que no deberá exceder de dos pesetas incluyendo los gastos de los trabajos topográficos de apoyo. Existe, por tanto, una economía de diez pesetas por hectárea en el coste.

Por otra parte, los trabajos que han de realizarse anualmente alcanzarán a la cifra de dos millones de hectáreas es decir, que serán terminados en un plazo no mayor de doce años, lo que con el procedimiento actual tardará quizá más de 60 encontrándose así el Tesoro con los ingresos del aumento de contribución del excedente en dicho lapso de tiempo cuya suma ascenderá quizás a cifra superior a ochocientos millones de pesetas.

Paralelamente a la implantación de este sistema, y como secuela necesaria se impone la organización de las conservaciones del catastro, ya que carecerían de eficacia, si no se llevasen a ella, las mutaciones que en aquéllos puede experimentar la propiedad aparte de que de no hacerlo, resultaría que a la vuelta de unos cuantos años que daría inservible la labor realizada. Estas conservaciones hay que modernizarlas con elementos adecuados y llegando a la constitución de ficheros de fácil manejo no sólo para los fines jurídicos y fiscales, sino para obtener

los máximos rendimientos en su aplicación a la estadística.

Lo dicho en esta nota — otras vendrán en sazón oportuna — es una pequeña muestra del trabajo inmenso con plejo y metódico que el ministerio de Hacienda realiza, dándole a nuestro mecanismo fiscal un sentido moderado quizás modesto en la opinión petulante de algunos, pero que es de gran eficacia y de completa necesidad para marchar con firmeza por nuevos derroteros.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril Baños San Juan habrá un auto en combinación con el tren.

Para informes: Juan Vidal, plaza Sta. Catalina Thomàs 42. Bar América. Palma.

Principios de Orientación Social

por Jesús Requejo
Librería de Guasp.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 2

EL SECRETARIO

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

bien remunerada que esté, siempre tiene algo de servil. ¿No te parece?

— ¿Quién sabe! A veces hay extrañas casualidades. Muchachos jóvenes que se dedican a la cátedra con un caudal enorme de saber y no pueden vencer al primer embate; chicos que en su preparación fuera de la familia luchan con grandes penalidades... ¿No podrías tú, que tan extensas y variadas relaciones tienes, recomendar mi casa a algún amigo?

— ¿Por qué no? Esta misma noche hablaré al subsecretario del Ministerio. Heredia es un chico listo que tiene grandes amistades en provincias.

Se levantó, alargando su mano al Duque.

— ¿Ya te vas?

— Sí; voy a despedirme de tu hija y me marcho. Debo estar a las siete en la Presidencia y faltan unos minutos.

Despidióse de María Victoria Mur, y salió, acompañado por el Duque hasta la misma escalera.

—No olvides mi encargo, José Luis.

—No, no lo olvidaré, descuida. Ya te pondré un volante con lo que haya. El duque de Mur, luego de despedir a su amigo, no volvió al salón. Deceado en cuerpo y alma a sus trabajos encerróse en su despacho nuevamente, tomando y repasando notas de unas monografías suplementarias referentes a la historiografía de Felipe II, a quien quería poner en el lugar que merece dentro de la verdad histórica, destruyendo los errores nefastos de la leyenda negra.

Era una vida austera y recogida la de aquel gran señor, en quien las amarguras y el dolor habían grabado su estigma candente. Todo cuanto soñara

en los días de juventudes optimistas y pletóricas, se había derrocado brutalmente como otro castillo de naipes. Esperanzas, vislumbres de dicha futura felicidad del presente, ambiciones legítimas, todo se lo llevó, envuelto en las olas trágicas de la más tremenda desesperación, la muerte inesperada y súbita de la duquesa de Mur y de sus dos hijos varones, esperanza y orgullo de una estirpe, violentamente arrebatados en una catástrofe marítima al amor del Duque y a la casa legendaria de Mur.

Salvados milagrosamente de la misma trágica muerte el padre y la hija (muy chiquita aún), volvieron a entrar en la vida; la niña, con la feliz inconsciencia de sus cinco años, sin poder aletear el valor inmenso de lo que había perdido, y sin corarlo por lo tanto; el hombre con la alma desquiciada, como navecilla sin rumbo: sin saber dónde asirse en el temporal de todas las desesperaciones; demasiado buen cristiano para concebir el suicidio y harto débil y aniquilado a la vez para cometer una labor sedante y bienhechora, dejóse sentir y la divina Providencia, atenta siempre a tender su mano a los que sufren silencio su resignación, encendió en su espíritu, como una lucecita, la chispa de una noble ambición, de un deseo muy legítimo de gloria... el empeño muy humilde de llenar el vacío de su vida sin objeto, de entretener sus horas sin fin, y de aportar un nuevo lustre al blasón glorioso de su casa. Ya que su renuncia definitiva a la carrera militar, llevaba a cabo en los primeros días de aburrimiento y desolación en que todo le pareció odioso, le privaba de adornar con unos cuantos ecos de armas nuevas el viejo protocolo histórico de su casa, tan hábito de proezas, ideó perfumar los viejos rincones de su archivo con el sutil y delicado aroma de la gloria que produce toda noble obra intelectual. Y así fue como el duque de Mur, buscando una compensación a sus vacíos afectos y sintiéndose un poco menudado antes sus Sres. abuelos, autores de libros que se escribieron con

sangre sobre páginas heridas de campos de batalla empuñó un día la pluma, modesta pluma que había de llevarle de triunfo en triunfo hasta el sillón de la Academia de la Historia, y de allí a la cumbre de la gloria mundial.

María Victoria Mur adoraba aquella vida laboriosa y austera de su padre reconociéndole todo el inmenso mérito que tenía.

Aunque muy joven y muy metida en la vida mundana a que su nacimiento la obligaba la muchacha, nada frívola, era lo suficiente seria y culta para comprender el valor moral y literario del duque de Mur, de quien sentíase orgullosa en extremo. Cuando vio traspasar a su alta figura de prócer los umbrales del salón, aun se quedó un momento parada, con el oído en tensión, como si tratase de percibir el rumor de los pasos firmes y acompasados que se perdían gradualmente en las habitaciones contiguas... Y tenía su mirada una expresión tan tierna y tan dulce que, por un instante, no pareció la misma muchachita elegante, un poco irónica en sus réplicas y un mucho fría en su actitud, que momentos antes servía el té con Paulina Sandoval.

II

EN BUSCA DEL SECRETARIO

Al salir de Murcia el chófer no dio paz un punto a la bocina desde la salida del hotel a las afueras de la ciudad, donde se mostraba su grandiosa Plaza de toros. Los flancos de la carretera de Alicante abundaban de casitas labriegas de viviendas huertanas con fachadas pintadas de diferentes colores, todas al fondo de ese magnífico bosque de moreras, que los naranjos, los limoneros y los palmerales dan a la espléndida vega del Segura una nota y un color especial. Al torre gallarda y esbeltísima de la catedral aparecía ante los ojos de los viajeros, cada vez que cruzaban sus calles desiguales, semejando un centinela pétreo. Huertos de ro-

sales y claveles en las casitas de color derramaban una policromía deslumbradora. Enfilaron la suave pendiente que hace la carretera hasta Monteagudo, entoldada de frondosos álamos y las puertas de las viviendas campesinas se asomaban las comadres a curiosar como en todos los pueblos del globo. La poderosa marcha del "Rolls-Royce" del duque de Mur se veía entorpecida por mil obstáculos de distinto género... Chiquillos mocosos y gordiflones que jugaban revolcándose en la tierra del camino como en país conquistado; pollos y gallinas picoteando aquí y allá, perros que se embestaban contra el coche, ladrando escandalosos; reatas de carros que volvían del típico mercado de los jueves: bicicletas y camiones arriba y abajo, sin cesar... A las puertas de las viviendas, los zarzos con el gusano de seda, cubiertos con una alfombra, daban la nota típica, royendo pacientemente la morera...

El señor de Mur, que había descabecado un sueñecito, aburrido de la monótona igualdad que pudo apreciar horas antes al atravesar acelerados las tierras manchegas, abrió los ojos sacudido por un vaivén del coche y lo fijó asombrado, en el deslumbrante hechizo de la vega murciana. Apenas había cambiado unas cuantas palabras con Heredia desde que salieron de Madrid, respetando el descanso del subsecretario de Estado, que accedió a acompañarle y presentarle en casa de la señora viuda de Estrada, a pesar de que acababa de llegar de París, materialmente molido y muerto de sueño, después de soportar cierta ruda batalla diplomática encomendada por altas personalidades a su competente habilidad. Al parar en el hotel donde el chófer hizo algunas provisiones necesarias, no lo pudieron despertar... Extasiado el duque contempló ávido el aspecto que ofrece el histórico castillo de Monteagudo, encaramado en un montículo, cuyas faldas, cubiertas de chumberas, son como una alfombra extendida a los pies de este coloso milenarío testigo de

go de gestas y de "fechos". Las casas blancas azules, rojas, amarillas, pegadas a las rocas de este vigía que domina todas las latitudes de la huerta in-comparable, producen una sensación de bienestar que hace pensar en esos paraísos de "Las mil y una noches"... Sobre los derruidos muros de la gigantesca fortaleza veíanse unos hombres sobre andamios, ajenos al vértigo de las alturas... Aparecían los basamentos del pedestal que ha de sostener la imagen del Corazón de Jesús vigilando y protegiendo a la rica vega... Y siempre entre la sierra y la huerta, lamiendo cabezas onduladas con tapices de chumbos y de pitas, y dejando blancos pueblitos a corta distancia, el auto corría sin cesar, dejándose detrás a Santomera, el Esparragal, la Aparecida, Raigueros de Bonanza... haciendo que la huerta apareciese más deslumbrante al contrastar con las montañas que la circundan y la definen. La admiración del Duque no cesaba. Después volvióse vivamente hacia Heredia, quien completamente des-pabilado ya, miraba distraído el conocido paisaje de la tierra nativa.

— Estamos ya muy cerca del fin de nuestro viaje y nada hemos hablado de nuestro hombre...

— ¿El ministro no le dijo a usted?... — Nada. Se limitó a ponerme unas letras diciéndome que creía usted haber encontrado el fénix que buscamos, pero que era una especie de paloma torcaz a la cual habría que sorprender en su nido. Que es precisamente lo que vamos a hacer...

— Yo debí haberle escrito a usted una carta explícita, ya que mi precipitado viaje a París no me dejó tiempo de visitar a usted como pensaba... En fin: es el caso que nuestra misión no tiene grandes probabilidades de éxito.

— ¿Cree usted...? — murmuró des-corazonado el Duque.

— ¡Qué sé yo...! No me atrevo a aventurar ninguna suposición. Se trata de un muchacho muy rico, que ad-

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud. No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.º Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir el sucesivo TÍTULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las siguientes convocatorias.

2.º Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.
El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.
El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.º Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cafiellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO
MAGGI
2 cubitos por 25cts.

INVITACION

al público en general

Público en general

Entrada libre al Cine Moderno domingo día 21 de 11 a 1 de la mañana.

A todos interesa presenciar la exhibición de la notabilísima película científica, demostrativa de los maravillosos casos de curaciones de calvicie llevadas a cabo bajo el tratamiento J. Mourade con el laureado capilar, y que fue estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid ante un público docto y especializado en la materia, alcanzando un éxito sin precedentes.

Contra la calvicie capilar J. MOURADE

17 Establecimientos funcionando en España y 8 en el Extranjero Desde 1927 a 1932 curados más de 9.200 casos

*Distinguido con las más altas recompensas
Nombramiento de miembro honorario del
Jurado de Sanidad en Francia y Londres
Todo frasco que no lleve en la etiqueta la
firma del inventor se considerará falsificado*

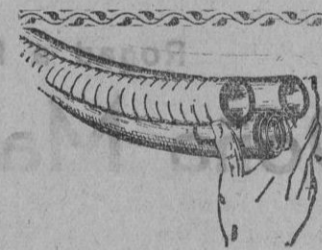
PALMA DE MALLORCA
Avenida A. Maura, 18 1.º

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15



Mangueras y tubos de goma

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas

CASA CODINA-Unión, 8-Palma (junto al Borne)



CREMADINA

30cts. paquete (suficiente para 4 personas.) Planes-Helados-Helillar-Pudines

HULES Y TAPETES

Para mesas

CASA CODINA

(Junto al Borne)



FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

MEJOR NINERA
EN EL HOGAR Y EN CALLE SON NUESTROS
COCHES y SILLAS
Ducar
ESTABLECIMIENTOS
Andrés BUADES
Cestos, 15 — Cort, 23 — Palma

VENDO
PRENSA HIDRAULICA para fabricar baldosas de cemento a mano: Sebastián Ordinas, Mando: Cobrador
Se necesita que dispnga de 500 pesetas de fianza.
Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Chalets y Jardines
Tranquilos y preciosos
Pinar de Pinillos
Alquiler y venta
precios económicos
plazas y estado
Informe J. Ventayol
A. Alejandro Rosellé 121
Teléfono 1213 — Palma

Vinos de mesa Oliver
SAZERVIA DE SAN JAIME
Encomendado por el Sr. Ministro de Fomento
Calle de San Jaime, 10 — San Jaime

Persianas económicas
Fabricación numerosa de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clases superiores. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores plásticos adelantados.
Jorge Mestre
Despacho y taller
Calle de Santiago Rusiñol, nº 19
Palma

Hace falta
ayudante de corte para sastrería CASA TERUEL San Jaime, 19.

Pantalonera
práctica en Composturas y para trabajar en importante taller de esta Capital se precisa. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Bar Restaurant
MAR Y PINS
En la pintoresca Cala de San Vicente (Pollensa). Amplias y ventiladas habitaciones. Espléndido comedor. Cuarto de baño, servicio a la carta. Pensión completa. Helados especialidad en Kocail. Servicio esmerado. Cocina francesa, española y americana.

Extraviado
un imperdible de oro, en el trayecto Borne calle San Jaime, plaza Sta. Magdalena, Avenida Marqués de la Cerda. Se gratificará su devolución en Ronda de poniente n.º 111 Santa Catalina.

REGORDATORIOS DE DEFUNCION
Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecogrado, fototipia, y fotograbado, desde:
CINCO A TREINTA PTAS. CIENTOS
De venta: Papelería "La Esperanza"

Otras informaciones

Coro de Cosacos del Don

Nuevamente triunfó anoche en el Lírico el magnífico Coro de Cosacos del Don, asistiendo multitudinariamente, entre el cual había numerosa colonia extranjera.

Fueron muy aplaudidos en todas las composiciones repitiendo la canción "Mi caramillo" e interpretando fuera de programa "Ojos negros" y "Campanas del Crepúsculo".

Visto el éxito obtenido esta tarde a las seis se dará una función *matinée* con arreglo al siguiente programa:

I.
Credo, A. Grechaninoff.
En la Iglesia, Tshaikovsky.
Apiadaos, Señor, Lwosky.
Nosotros te cantamos, S. Rachmaninoff.

Cuán grande es nuestro Señor de Sión, D. Bortnianski.

II
Bandurria, D. Davydovsky.
Dos canciones populares, I. Do brown.

Los remeros del Volga-Ei oukh men arreglo de Sege Jaroff.

Vieja Polka, arreglo de I. Dobroanen.

III
La falda roja, War amoff.
Canciones aldeanas, arreglo de K. Shvedoff.

Ojos negros. (Canción rusobohemia) arreglo de K. Shvedoff.

Campanas del crepúsculo, arreglo de Serge Jaroff.

Una canción cosaca, A. Grechaninoff.

NOTAS DE SOCIEDAD

Bodas

Ayer en la iglesia de San Francisco y en el altar mayor, profusamente adornado contrajeron matrimonio la señorita María Ferrá Planas con el Oficial de la Marina Mercante de la Trasmediterránea, don Juan Jaime Mesquida.

Bendijo la unión el Rdo. Padre Francisco Company, Superior del Convento de San Francisco.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su padre el contratista de obras don Pedro Francisco Ferrá y por el contrayente su primo el Oficial de Hacienda don Bartolomé Martí Mesquida. Fueron testigos don Juan Mateu Carbonell, primo de la novia y don Jorge Cabrer Mas, ambos del comercio.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Ayer, en la iglesia parroquial de Al gaida tuvo lugar, en la capilla de la Purísima, ricamente adornado el altar con flores naturales e iluminado la religiosa ceremonia del enlace matrimonial del joven don Miguel Juan con la Srta. Magdalena Puigserver Malet, hija de los colonos de "Binicomprat".

Bendijo la boda, celebrando la misa de velaciones, el Rdo. señor don Miguel Munar.

Apadrinaron la boda y firmaron el acta por parte del novio su hermano político don Miguel Nicolau, propietario, y el abogado don Antonio Oliver, y por la novia su hermano político el médico de María de la Salud don Rafael Mateo Martorell y el propietario don José Ribas.

Terminada la religiosa ceremonia los noveles esposos a quienes deseamos muchas felicidades, obsequiaron a la numerosa y selecta concurrencia con un excelente banquete en casa de la novia.

Los nuevos esposos salieron para Formentor y varios pueblos de la isla.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", don Manuel Minguéz, don Juan Albertí, don Luis Pérez, don Pedro Sanmartí, don Tomás Costa, don Pedro Llabrés, don Pedro Seguí, don Salvador Antich y don Roberto Capellá.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado esta mañana de Barcelona: el médico oculista don Bernardo Calvet, don Jaime Salas, don Ramón Sans, don J. Cañellas, don M. Martín y señora, don Bartolomé Cortés, el oficial de caballería don Emilio Despujol, don Seraffín Sagrañes y señora, don J. Ave. llanet y señora, don José Llaguna, don Fernando Valls, don Juan Coll y señora, don Andrés d'Rivera y señora, don Fernando Truyols, don Guillermo Martorell y don José Vives y señora.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a la edad de 12 años, la virtuosa señorita Antonia Sabater Simó, hija de nuestro estimado amigo don Juan.

Por su bondad se granjeaba el afecto de todos, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos conocían a la finada.

R. I. P.

Reciban sus afligidos padres, don Juan y doña M.ª Magdalena; sus hermanas y hermano político, abuela y demás parientes la expresión de nuestro sentidísimo pésame por la dolorosa pérdida.

—:—

Anoche falleció en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña Margarita Llobera y Amer de Villalonga.

Dios le tenga en su Santa Gloria. Por su carácter sencillo y bondadoso y su don de gentes se granjeó el aprecio y consideración de cuantos tenían el gusto de conocerla; habiendo sido su muerte muy sentida.

Reciba su distinguida familia, en especial su esposo el Dr. don Sebastián Villalonga su padre el ex presidente de la Diputación don Pedro Llobera, su madre, sus hermanos el abogado y funcionario de la Trasmediterránea don Gabriel, el oficial de Aduanas don Sebastián y don Pedro la expresión de nuestro sentido pésame.

Hallazgo de un cadáver

No pudo ser identificado

En las inmediaciones de "Cala Negrita" fué encontrado, a la orilla de mar, el cadáver de un hombre que aparentaba tener unos 38 años de edad.

Inmediatamente se dió cuenta a la Delegación Marítima.

El cadáver, por estar a oscuras descomuesto, no pudo ser identificado.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

El desgraciado individuo se llamaba Emilio Valls y estaba domiciliado en la calle de Poderós.

Revista militar

En Son Bonet

Ayer el Comandante Militar Excmo. Sr. D. Francisco Franco revistió, en Son Bonet, todas las fuerzas de esta guarnición.

Visitaba la columna el teniente coronel del Grupo Mixto señor Ferrá.

El programa que se desarrolló fue el siguiente:

Gimnasia por el Batallón de Infantería y la fuerza de Artillería.

Instrucción táctica por el Batallón de Infantería, fuerza de Ingenieros y fuerza de Artillería.

Inspección a los especialistas y a los deportistas.

Las fuerzas de Intendencia y Sanidad efectuaron sus ejercicios y a continuación las de Ingenieros.

Por la tarde las fuerzas regresaron a sus respectivos Cuarteles.

Próxima llegada del general señor Rodríguez del Barrio

El próximo jueves es esperado en esta ciudad el general de la segunda inspección del ejército don Angel Rodríguez del Barrio, acompañado de sus ayudantes de campo y del jefe de Estado Mayor de la misma.

Peregrinaciones a Roma y Tierra Santa

El Delegado diocesano avisa a los que deseen tomar parte en ellas, que el día 24 de este mes termina el tiempo para inscribirse.

A Lourdes; aunque haya tiempo para dar nombre hasta día 12 de junio, se ruega que los que tengan intención de hacerlo no lo demoren hasta más allá de los primeros días del próximo mes.

TURISMO

El "Voltaire"

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el paquebot inglés "Voltaire"

Dicho buque, de 8.003 toneladas netas, va al mando del capitán señor Symons.

A bordo de dicho buque viaja una ex-

pedición de turistas; éstos han desembarcado, recorriendo nuestra población.

El "Voltaire" procede de Tánger. Esta tarde continuará viaje para Nápoles.

—:—

Ayer salieron: el "Orontes" para Viena y el "Dunluce-Castle" para Londres.

—:—

Mañana son esperados cuatro buques extranjeros con turistas.

Jueves Eucarísticos

Peregrinación expiatoria al Santuario de Lluch

De memorabile puede calificarse para los amantes del catolicismo mallorquín las peregrinaciones que los "Jueves Eucarísticos", establecidos en la Iglesia de la Merced, han realizado todos los años a diferentes Santuarios de la Isla. Peregrinaciones de imperecederos recuerdos las de entonces y también lo será D. m. la que se repetirá el día 11 del próximo junio fiesta de la Santísima Trinidad, no dudando que los Jueves Eucarísticos, los amantes de Jesús Sacramentado y los devotos de la Santísima Virgen, se asociarán a dicha peregrinación... Almas eucarísticas!: Estamos en el "Año Santo" año jubilar, año de bendiciones... al Santuario de Lluch! A rendir homenaje al Dios de la Eucaristía, poniendo por medianera a nuestra benditísima Madre.

PROGRAMA: A las 6 en punto de la mañana, el día 11 de junio se congregarán los peregrinos en la Iglesia de la Merced, donde se cantará una Salve. Luego, en la plaza de la Merced tomará asiento, en el Autocares, cada uno de los peregrinos, conforme a la contraseña que obrará en su poder y se emprenderá la marcha al Santuario de Nuestra Señora de Lluch. Tras breve descanso después de la llegada, se celebrará por el canto del Himno de la Bandera de los Jueves, la misa de Comunión Conmemorativa, con tertorias y cánticos, terminando con la Salve y Besamanos. Después, tiempo libre hasta la hora de comer. Particularmente puede cada peregrino llevar su comida y el que desee y quiera comer en la fonda, debe presentar el carnet de encargo, sin cuyo carnet no habrá derecho a exigir comida ni merienda.

A las 4 de la tarde, se practicará el devoto Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y terminado, los peregrinos ocuparán su puesto en los autocares, emprendiendo el regreso, con parada en Inca para celebrar la HORA SANTA de Reparación en la Iglesia de los PP. Franciscanos que será de 6 a 7 con sermón por el R. P. Juan Server, T. O. R. terminando con la Salve.

A las 8 menos cuarto emprenderán los peregrinos el regreso a Palma.

NOTA: Pueden tomar parte en esta Peregrinación, además de los "Jueves Eucarísticos" todos los que sientan el amor de la Eucaristía y la devoción a la Santísima Virgen.

PRECIOS: Siete pesetas el viaje

de ida y vuelta y 5 pesetas la comida de la fonda. El comer en la fonda o llevarse la comida en particular, es de libre elección de los peregrinos.

Los que quieran inscribirse pueden hacerlo hasta el día 31 de Mayo, día en que quedará cerrado el plazo para inscribirse.

Extranjero con quemadura

Ayer tarde mientras estaba realizando algunos trabajos en un auto, en un garage de esta ciudad, un súbdito extranjero, tuvo la desgracia de quemarse con bencina, produciéndose algunas quemaduras en ambas piernas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Luego fué conducido a su domicilio que lo tiene en El Terreno.

Asamblea de la Asociación de Médicos de la Beneficencia Provincial de España

En el Colegio Médico se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Médicos de la Beneficencia Provincial de España. Han concurrido gran número de representantes de las distintas provincias, discutiéndose temas de verdadera importancia para la clase y aprobándose conclusiones sobre asuntos de actualidad.

Fuó uno de los temas abordados la forma como se constituyen los tribunales de oposiciones con jueces que no son ni titulados, insistiéndose una vez más en la necesidad de que la constitución de los tribunales lleve siempre en sí la máxima garantía.

Se insistió en la necesidad de la fundación del Ministerio de Sanidad y las diversas secciones que debe comprender, acentuándose la tendencia de que las cuestiones médico-benéficas sean siempre independientes de actuación de la política.

Se procedió a la renovación de cargos, siendo reelegido Presidente el Dr. Hinojar, de Madrid y elegidos los doctores Torres Alonso, de Avila, y Quesada, de Murcia. Se señalaron los temas a discutir en la primera reunión que tendrá lugar el próximo año en Madrid.

Los señores asambleístas visitaron el Hospital Provincial, visita en la cual se enteraron con gran detalle del funcionamiento de todos sus servicios; les acompañaron los facultativos del establecimiento.

En el Hotel Victoria tuvo lugar el banquete de compañerismo, reinando gran entusiasmo entre todos los reunidos.

Alternando con las sesiones de la Asamblea, se han verificado a otras interesantes excursiones a otras del Drach a Valldemosa, Deva y Sóller y a Formentor, llevándose los señores asambleístas un agradable recuerdo de su estancia en la Isla.

SUETOS Y NOTICIAS

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

Aprobados por la Sección Administrativa, Inspección Provincial y por este Consejo los presupuestos escolares correspondientes al año actual, se pone en conocimiento de los señores Maestros Nacionales de esta Capital pueden pasar a recogerlos por la Sección Administrativa, hasta primero de mes, pasada dicha fecha serán entregados por el señor Habilitado.

Festivales CHOPIN

Teatro Principal, sábado a las 9:30.

Valldemosa, domingo a las 4:30.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Francisca Solivellas Morell

de Perelló

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana, sábado de 7 a 9 en la capilla del Santo Cristo de la Parroquial Iglesia, de Sta. Eulalia se aplicarán en sufragio de su alma.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Margarita Llobera Amer DE VILLALONGA

que falleció en la noche de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposo D. Sebastián Villalonga (médico), padres hermanos, hermanas (presentes y ausentes), hermanos políticos (presentes y ausentes), tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida rogándoles la tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario que se rezará en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz a las ocho y media de esta noche y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará en la Iglesia de los Sagrados Corazones (S. Cayetano) mañana sábado a las once.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: General Barceló, 18 1.º

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha concedido cien días de indulgencia en sufragio del finado en la forma acostumbrada.